



GOBERNADOR DISTRITAL DEL CLUB DE LEONES

Pedro Garrido sobre cáncer infantil: "Como leones pensamos en replicar nuestro modelo de gestión y levantar un centro de acogida, una casa de huéspedes que acompañe a las familias".
(Página 19)

NUEVA CONTROVERSIA

Gobierno retira proyecto de Ley General de Pesca para "someterlo a un proceso de estudio y perfeccionamiento"
(Página 36)

METRO CERRÓ ESTACIONES

Incidentes marcaron manifestaciones de secundarios y universitarios en el centro de Santiago
(Página 36)



Año XVIII, N° 7.002

Punta Arenas, viernes 27 de marzo de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Alta demanda por bencinas deja incidentes y detenidos

● La aglomeración de personas interesadas en cargar combustible antes del cambio de precios fue el escenario propicio para que la violencia se apoderara de algunos usuarios en las bencineras de Punta Arenas. Hubo dos imputadas por los delitos de daños y uno por amenazas.

(Página 4)

HUBO LESIONADOS

Menores causaron graves incidentes en la cárcel juvenil
(Página 10)

ROSENFELD Y BARRIENTOS



Medio Ambiente y Salud ya tienen a sus nuevos seremis
(Página 15)



Consejeros regionales inspeccionaron avances de ruta Hollemberg-Río Pérez

(Página 13)

CIERRE PERIMETRAL



Adjudican nueva etapa para obras en Parque M. Behety
(Página 18)

SIGUEN PRECIPITACIONES

Marzo se encamina a ser el más lluvioso en más de 50 años
(Página 7)

SIGUE LA BÚSQUEDA DE DAFNE

Dramático llamado del padre de joven desaparecida en el Estrecho: "Necesitamos sumar más ojos en el mar"

(Página 6)

EDITORIAL: Alerta oncológica: el desafío en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Magallanes no cabe en Santiago" / Dra. Cynthia Zavala: "Alerta sanitaria por cáncer: más que un decreto" / Ariel Jeria: "Ley anti-pantallas: prohibir no basta, educar es la clave" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia - Mínima 4° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Tras falla técnica en la red de distribución

Edelmag movilizó personal especializado a Puerto Williams para normalizar suministro tras masivo corte

● Tras dos cortes registrados durante la jornada de ayer, la máxima autoridad de Cabo de Hornos destacó que los servicios críticos operaron con respaldos, mientras se espera que la normalidad total en zonas rurales se alcance durante el día de hoy.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La localidad de Puerto Williams enfrentó durante la jornada de ayer una compleja contingencia energética que dejó a gran parte de sus habitantes sin suministro eléctrico.

Según informó la Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag), la interrupción se inició cerca de las 09:06 horas, afectando de manera directa a un total de 803 clientes de la zona. Ante la magnitud del evento, la compañía activó de inmediato sus protocolos de respuesta para abordar la falla técnica que alteró la normalidad de la ciudad más austral del mundo.

Respuesta técnica y traslado de brigadas

Para hacer frente a esta situación, la empresa dispuso de un despliegue especial de recursos humanos y técnicos.

En este contexto, se informó que, durante las horas de la tarde de ayer, personal especializado de Edelmag viajó hacia Puerto Williams con el objetivo de sumarse a las labores de atención de la emergencia y reforzar los trabajos en terreno.

Compromiso con la comunidad

A través de un comunicado oficial, la distribuidora eléctrica se refirió a las molestias causadas por este incidente en la zona austral.

“Como empresa, lamentamos los inconvenientes que

esta situación pudiera ocasionar a nuestros clientes”, señalaron desde la compañía, enfatizando que las causas del corte de suministro aún se encuentran siendo investigadas para evitar futuras repeticiones de este escenario.

Balance y normalización del servicio

A través de sus canales oficiales, la distribuidora eléctrica lamentó los inconvenientes causados a la comunidad por este evento imprevisto.

Por su parte, el alcalde de la comuna de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, entregó un balance detallado sobre el impacto y la recuperación del servicio, destacando el funcionamiento de los respaldos en infraestructuras críticas.

“El servicio hospitalario y el aeródromo operaron con normalidad gracias a sus sistemas de respaldo (backups). Apoyamos también a Aguas Magallanes para solventar casos específicos por la falta de impulsión eléctrica y, tras el trabajo coordinado, logramos la normalización total al interior de la comuna cerca de las 11:30 de la mañana”.

Proyecciones para sectores periurbanos

Pese a que el suministro se restableció en la zona urbana antes del mediodía de ayer, la autoridad comunal precisó que aún existen labores pendientes en los alrededores.

El alcalde Fernández explicó que se ha priorizado el casco interno, pero que



Cerca de 800 clientes se vieron afectados por una interrupción que comenzó a las 09:06 horas de ayer.

se espera una solución definitiva para los sectores periurbanos durante la jornada de hoy.

“Ya está Edelmag haciendo mayores soluciones

para que ojalá dentro del día de mañana (hoy) lo que es periurbano tenga una normalidad y no afecte a un grupo mínimo de personas”, concluyó la autoridad.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Tras procedimiento simplificado

Sujeto es condenado a multa por portar arma blanca al interior de su auto

En una audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la magistratura resolvió la situación procesal de V.J.A.M., detenido durante la tarde del pasado miércoles en un operativo de control de tránsito preventivo.

Los hechos se desencadenaron en la intersección de las calles Errázuriz y Armando Sanhueza, donde funcionarios de la Primera Comisaría de Carabineros fiscalizaron el automóvil del imputado. Durante el procedimiento, el personal policial divisó, entre el asiento del conductor y del copiloto, un arma blanca tipo cuchillo con una hoja de 28,5 centímetros y empuñadura de madera.

Ante el hallazgo de este elemento de gran envergadura y la incapacidad de justificar razonablemente su porte, se procedió a la detención inmediata del sujeto por infracción al artículo 288 bis del Código Penal.

Durante la audiencia, la defensa técnica del imputado presentó un incidente de ilegalidad de la detención, argumentando que el arma se encontraba dentro de un recinto privado, como es el habitáculo de un vehículo, y no propiamente en la vía pública.

No obstante, el Ministerio Público se opuso firmemente, subrayando que el móvil se encontraba en circulación por calles urbanas, lo que constituye una exposición al espacio público. El magistrado, tras analizar los antecedentes, rechazó el planteamiento defensivo, validando el actuar de Carabineros al considerar que las dimensiones del arma permitieron su observación directa durante una fiscalización legítima, configurándose la flagrancia.

Finalmente, la Fiscalía optó por un

requerimiento de procedimiento simplificado, solicitando una pena de multa en caso de admisión de responsabilidad.

El imputado, asesorado por su defensa, aceptó los hechos narrados por el ente persecutor, renunciando a su derecho a un juicio oral. En consecuencia, el tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo al ahora condenado, el pago de una multa de una unidad tributaria mensual (UTM) y el comiso del arma para su posterior destrucción por parte del Ministerio Público.

El tribunal otorgó un plazo de dos meses para el cumplimiento de la sanción pecuniaria, advirtiéndole que, en caso de incumplimiento, se procedería a la sustitución de la pena, recuperando el condenado su libertad tras la audiencia.



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 31 DE MARZO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**PINCHE
AQUÍ**

*STOCK 600 KG

~~\$4.990~~

\$3.490

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA

BOLSA 7,5 KG - SEARA

*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

VALOR POR UNIDAD

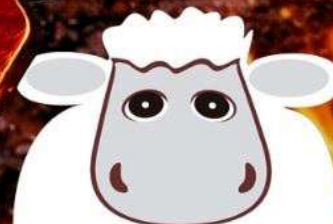
SOBRECOSTILLA V.
SANTA GIULIA - CONGELADO TROZO

~~\$9.590~~

*STOCK 600 KG

\$8,590

VALOR POR KILO



Una mujer y dos hombres fueron aprehendidos por diversos delitos

De las filas a tribunales: incidentes en bencineras dejaron tres detenidos por daños y amenazas

● La aglomeración de personas interesadas en cargar combustible antes del cambio de precio fue el escenario propicio para que la violencia se apoderara de tres personas. Hubo dos imputadas por los delitos de daños y un tercero por amenazas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La presión por abastecerse de combustible antes del cambio de precios de la madrugada del jueves derivó en una jornada de alta tensión en Punta Arenas, donde la convivencia ciudadana se quebró en múltiples ocasiones. Más allá de las largas esperas, las autoridades policiales debieron intervenir en episodios de violencia explícita dentro de algunos servicentros.

Según los antecedentes expuestos ante el Juzgado de Garantía, la fatiga de las

esperas y la irritabilidad de los usuarios propiciaron escenarios donde el patrimonio de los locales y la integridad de las personas se vieron comprometidos, resultando en detenciones inmediatas por parte de Carabineros.

Doble detención tras altercado

Un incidente de características inusuales tuvo lugar en un servicentro ubicado en la Avenida Bulnes.

En este caso, la justicia debió formalizar a dos personas tras una disputa que comenzó por una presunta agresión verbal.

El conflicto se inició cuando un cliente increpó y amenazó seriamente

a uno de los bomberos del recinto, asegurando que lo buscaría fuera del horario laboral para agredirlo.

Ante esta situación, intervino la supervisora del local, quien terminó involucrada en una agresión física contra el cliente.

Según el reporte judicial, la trabajadora habría golpeado al hombre en el brazo izquierdo, provocando que su teléfono celular cayera al suelo y resultara con daños estructurales avaluados en más de una unidad tributaria mensual.

El procedimiento terminó con ambos siendo trasladados a la unidad policial: el cliente bajo cargos de amenazas simples y la supervisora por los delitos de daños y lesiones leves.

Tras la audiencia, la magistrada Mónica Mancilla ordenó una medida de prohibición de acercamiento mutuo y fijó un plazo de 70 días para la investigación.

Destrozos en servicentro de Diagonal Don Bosco

El segundo episodio tuvo lugar en una estación de servicio del sector centro de la capital regional, donde un individuo fue detenido tras protagonizar un violento altercado con el personal de turno. De acuerdo con el relato



El imputado de uno de los casos agredió verbalmente a una colaboradora del servicentro, antes de ocasionar destrozos en el lugar.

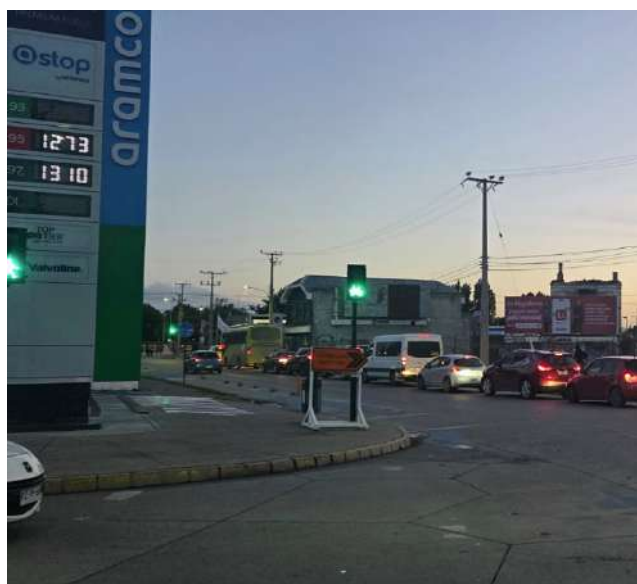
de la Fiscalía, el sujeto llegó al lugar y comenzó a increpar a una trabajadora sin provocación alguna. La situación escaló cuando el hombre se dirigió a una de las islas de carga, donde procedió a destruir una máquina de cobro electrónico (POS) y a golpear una mesa de apoyo hasta doblar su estructura.

Al momento de la llegada de Carabineros, el imputado presentaba una lesión sangrante en el rostro, producto de una caída previa según su propio testimonio ante la magistrada.

Los daños fueron avaluados en más de una unidad tributaria mensual, razón por la cual el tribunal decretó la prohi-

bición absoluta de que el sujeto se acerque al establecimiento por un plazo de 70 días.

Adicionalmente, durante la audiencia se detectó que el individuo mantenía una deuda pendiente por una multa de una causa anterior, otorgándosele un plazo excepcional de tres días para su pago bajo apercibimiento de reclusión.



CONCURSO

POWER





Baterías

PARTICIPA POR ENTRADAS

DOBLES PARA MEGAETH

SORTEO 20 DE ABRIL 2026

Compra cualquier batería Hankook y participa por pasajes, entradas y estadía para un concierto lleno de energía.



Promoción válida del 20 de marzo al 20 de abril de 2026. Aplica para todas las tiendas Recasur en Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 20 de abril de 2026 y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

Para combatir fraudes digitales

Sernac impulsa nuevo buscador de sitios oficiales



En un esfuerzo por garantizar la seguridad en las transacciones digitales, el Sernac ha puesto en marcha blanca un buscador de sitios web oficiales diseñado específicamente para prevenir fraudes y estafas por suplantación de identidad en el comercio electrónico.

Esta herramienta tecnológica permite que los consumidores verifiquen la autenticidad de las plataformas donde realizan sus compras o trámites, fomentando un ecosistema de mayor confianza y transparencia en el mercado nacional.

El propósito central es que la ciudadanía cuente con información fidedigna antes de entregar sus datos o dinero, permitiendo tomar decisiones mucho más informadas frente a la creciente sofisticación de los engaños en línea.

Actualmente, la plataforma ya registra 2.214 sitios web oficiales que pertenecen a 1.708 empresas, un avance significativo considerando que en el Portal del Proveedor ya existen más de 59.000 empresas inscritas. No obstante, el éxito y el verdadero potencial de esta herramienta dependen directamente de la participación activa del sector privado.

Por esta razón, el organismo hace un llamado urgente a todas las empresas con domicilio en Chile para que se sumen a esta iniciativa, registrando sus dominios oficiales a través del Portal del Proveedor. Esta acción no solo beneficia a los usuarios, sino que protege la reputación de las propias marcas al dificultar que terceros utilicen su nombre de forma ilícita para estafar a clientes desprevenidos.

El camionero conducía bajo efecto de las drogas

Tribunal ratifica prisión para conductor por fatal atropello de cabo de Ejército

● La abogada Geillian Delgado acreditó que no han variado las condiciones que motivaron la cárcel tras la muerte del joven Víctor Contuliano, en septiembre de 2025.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas fue escenario de un intenso debate procesal respecto de la libertad del conductor de carga pesada imputado por el delito de conducción de vehículo motorizado bajo los efectos de sustancias estupefacientes con resultado de muerte.

En la instancia, la defensa del sujeto solicitó sustituir la actual prisión preventiva por un arresto domiciliario total, bajo la premisa de que su representado ha prestado una colaboración relevante al proceso.

Según el argumento de la defensa, el imputado habría entregado detalles inéditos sobre los momentos previos al siniestro del 12 de septiembre de 2025, lo que a su juicio debería traducirse en una baja

en la prognosis de la pena y permitir eventualmente una condena de cumplimiento no efectivo.

Sin embargo, esta tesis chocó frontalmente con la postura del Ministerio Público y la parte querellante, quienes insistieron en que no existen antecedentes nuevos que modifiquen la necesidad de mantener al imputado tras las rejas.

Férrea oposición desde Fiscalía

La abogada asistente del Ministerio Público y representante de la Fiscalía en esta audiencia, Geillian Delgado, lideró la oposición a cualquier beneficio procesal para el conductor.

Durante su intervención, Delgado fue enfática al señalar que las circunstancias que motivaron la prisión preventiva original no han variado en absoluto.

La abogada centró su alegato en la peligrosidad del imputado, subrayando un dato clave: ya posee una con-

dena previa de 5 años y un día por tráfico de drogas del año 2018.

Para Delgado, este antecedente penal previo es determinante, ya que sitúa legalmente al imputado como un peligro evidente para la seguridad de la sociedad y eleva el riesgo de reincidencia.

Cabe destacar además la gravedad del hecho, empeorada por la intoxicación del conductor, al punto que la violencia del accidente fue tal, que pese a que el joven militar portaba casco y chaleco reflectante, el impacto le provocó la muerte instantánea.

La determinación del tribunal

Tras analizar los argumentos de todas las partes, la magistrada Paula Stange resolvió mantener la prisión preventiva del imputado.

Con esta resolución, se ordenó la permanencia tras las rejas del conductor en el complejo penitenciario de Punta Arenas.



El conductor del camión que protagonizó el fatal atropello que causó el deceso del cabo del Ejército, seguirá tras las rejas.

POTENCIA PARA LA RUTA
AHORRO PARA TU NEGOCIO

Aplicaciones:

- Dirección
- Tracción
- Mixto
- Faena

Medidas disponibles
295/80R22.5 · 315/80R22.5 · 12R22.5 · 11R22.5

PRECIOS DESDE
\$140.000

HASTA
25% DE DCTO.

Promoción válida hasta el 31 de marzo del 2026 en compras de neumáticos marca FRIDERIC realizadas en MEGAMOTORS. Descuentos de hasta 25% aplicados sobre precios de productos frederic seleccionados. Promoción sujeta a disponibilidad de stock. Vigencia limitada o hasta agotar stock. Imágenes referenciales. No acumulable con otras promociones ni convenios.

+56 9 63364985 hperrez@megamotors.cl Av.Principal Zona Franca, frente al módulo central., Punta Arenas, Chile www.megamotors.cl MegaMotors megamotorspuq

Sin resultados

Continúa búsqueda de joven desaparecida en el Estrecho de Magallanes

● Tras el hallazgo de sus calzados en la costanera, la Armada y grupos especializados intensifican el rastreo de la joven de 19 años. Su padre, Cristián Eresman, realizó un desesperado llamado a sumar “más ojos en el mar”

Policial

policial@elpinguino.com

La comunidad magallánica permanece en vilo al cumplirse las primeras 48 horas desde la desaparición de Dafne, la joven de 19 años de quien se perdió el rastro la madrugada del pasado martes en el sector de Costanera. Pese al despliegue de un operativo multisectorial que incluye medios navales, terrestres y tecnológicos, el paradero de la joven sigue siendo un misterio que mantiene en vilo a su familia y a las autoridades regionales.

Cronología de una madrugada de alerta

El incidente se desencadenó alrededor de

la 01:30 hora de la madrugada del martes 24 de marzo, en el sector de las icónicas letras de “Punta Arenas”. Según los primeros reportes, fue la pareja de la joven quien alertó a la Guardia de la Gobernación Marítima, indicando que Dafne se habría internado en las gélidas aguas del Estrecho de Magallanes.

Desde ese instante, se activó el protocolo de búsqueda y salvamento marítimo. Durante las primeras inspecciones oculares en el borde costero, el personal de emergencia realizó un hallazgo que hoy es pieza clave en la investigación: un par de zapatillas pertenecientes a la joven, las cuales fueron encontradas sobre la arena, a

pocos metros de la línea de marea.

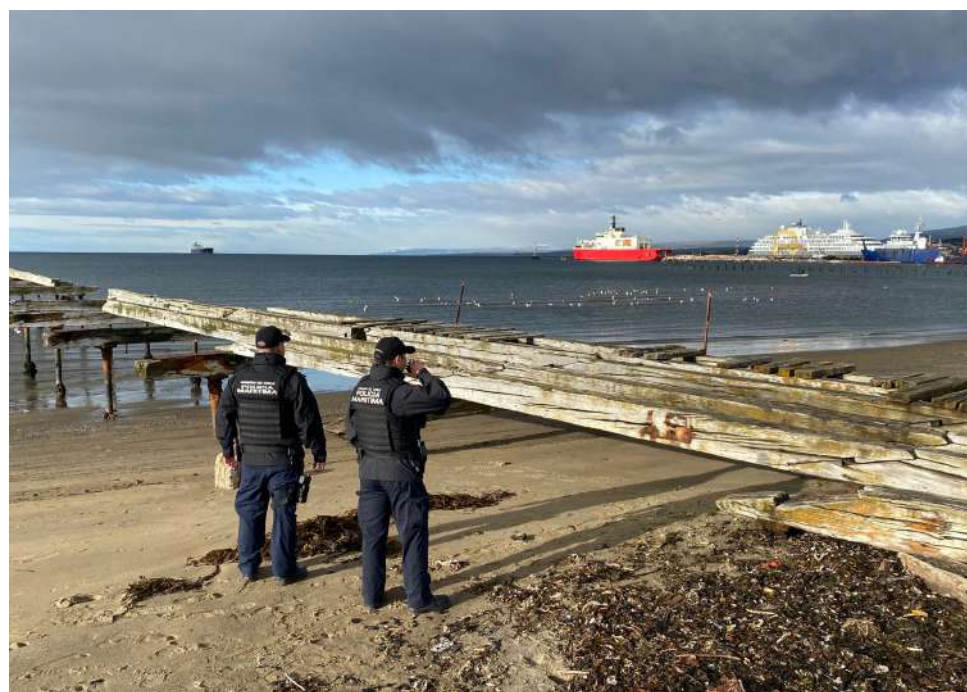
El desgarrador llamado de un padre

En el epicentro de la búsqueda, en el sector del exmuelle Loreto, se encontraba ayer Cristián Eresman, padre de Dafne, quien no ha abandonado la costanera desde que se enteró de la noticia. Con la mirada fija en el horizonte gris del Estrecho, Eresman conversó con la prensa local para pedir que no cese el apoyo: “Yo soy el papá de Dafne y he estado buscándola desde ayer a las 8 de la mañana... esto creo que pasó alrededor de la una o dos de la mañana”, relató con evidente cansancio.

El padre de la joven fue enfático en la necesidad de contar con más recursos especializados: “He visto que ha llegado la Armada y el grupo K9, que han estado en la búsqueda de mi hija, pero se necesita más apoyo dentro del agua, apoyo dentro del mar. Necesitamos gente que sepa y, sobre todo, muchos ojos para poder mirar al Estrecho y ver si en cualquier momento ella sale a flote o logramos saber algo de ella”.

Operativo técnico y despliegue de seguridad

Bajo la dirección de la Fiscalía Local de Punta Arenas, representada por la fiscal Wendoline Acuña, diversas institu-



Personal de la Armada enfoca sus esfuerzos para poder dar con el paradero de la joven.

ciones trabajan de forma coordinada:

- La Armada de Chile: desplegó botes zodiac y patrullas terrestres que recorren desde el sector de las letras hasta el muelle Arturo Prat.

- Carabineros y PDI: la Brigada de Homicidios realiza empadronamientos y revisa cámaras de seguridad para reconstruir las últimas horas de la joven antes de llegar a la costanera.

- Grupos especializados: se ha sumado el apoyo del Grupo K9 con canes adiestrados en la búsqueda de personas y buzos tácticos que

desafían las bajas temperaturas y las corrientes del sector.

Instrucciones para voluntarios y ayuda civil

Ante la ola de solidaridad de los habitantes de Punta Arenas, la familia y las autoridades han emitido una directriz fundamental para evitar accidentes y mantener el orden del operativo.

Aquellas personas, buzos civiles o dueños de embarcaciones menores que deseen colaborar en las tareas de rastreo, no deben actuar por cuenta propia. El llamado es a pre-

sentarse directamente en la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, ubicada en la Avenida Independencia, para registrarse y recibir instrucciones sobre los cuadrantes de búsqueda. Esto permitirá que la ayuda ciudadana sea efectiva y se realice bajo los estándares de seguridad que el Estrecho de Magallanes exige.

La investigación sigue abierta y no se descarta ninguna hipótesis, mientras los equipos de emergencia aprovechan cada minuto de luz natural para encontrar respuestas en las profundidades del Estrecho.



PERMISOS DE
CIRCULACIÓN
2026

PAGA AQUÍ



Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



f x i puntaarenas.cl

Prefiera pagar en línea hasta el 31 de marzo www.puntaarenas.cl y en App Arenas

Este fin de semana podría romperse el récord

Marzo se encamina a ser el más lluvioso en 56 años

● La ciudad vivió esta semana su jornada más fría del año, con una mínima que rozó los 0°C. Expertos de la UMAG advierten que solo faltan 12 milímetros de agua para romper una marca histórica que data de 1970.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El otoño no pidió permiso para entrar en Magallanes. Tras un inicio de semana marcado por la inestabilidad, los registros climáticos han puesto a la capital regional frente a un escenario histórico. Según datos proporcionados por el climatólogo del Instituto de la Patagonia, Nicolás Butorovic Alvarado, Punta Arenas registró ayer el día más gélido en lo que va de 2026, con el termómetro marcando apenas 0,7°C a las ocho de la mañana.

Un marzo para los libros de historia

Más allá del frío, el protagonista absoluto ha sido el agua. Las intensas precipitaciones recientes, que dejaron

un saldo de 12,2 milímetros en un solo día, han empujado las estadísticas al límite.

“Llevamos 99,7 milímetros en marzo. Con 12 milímetros más que caigan de aquí al 31 del mes, tendríamos el récord y este sería el marzo más lluvioso en 56 años de la Estación Jorge Schytte”, explicó Butorovic.

Este fenómeno se debe a una fuerte baja en la isoterma cero, lo que provocó no solo lluvia, sino abundante agua-nieve y nevadas en los sectores altos de la ciudad durante la madrugada del jueves.

El pronóstico para el cierre de semana

Tras el pulso de mal tiempo que se esperaba para la noche de ayer y la madrugada de hoy viernes, la comuni-

dad permanece atenta a los acumulados finales. El sistema frontal ha mostrado una intensidad inusual para la época, manteniendo la condición de inestabilidad climática en toda la zona urbana y periurbana.

De cumplirse las proyecciones durante este fin de semana, el presente año superará marcas que no se veían desde la década de los 70, consolidando un inicio de temporada extremadamente húmedo para la región.



Camino al Cerro Andino de Punta Arenas se registraron precipitaciones de nieve.

Chocó su auto contra portón



Un accidente de tránsito se registró cerca de las 8 horas en calle Club Hípico, donde se encuentra ubicada la Defensa Civil. En el lugar un auto se estrelló contra un cerco de madera, no reportándose lesionados. Los involucrados llegaron a acuerdo para reparar los daños.

Piden usar cadenas en rutas



El Ministerio de Obras Públicas informó condiciones críticas en la Ruta Y-85 en Tierra del Fuego y el sector de Cordón Baquedano. Maquinaria de Vialidad trabajó en el despeje de calzada debido a las intensas precipitaciones sólidas de las últimas horas.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**



ANTARES

AGARRE SEGURO Y
EXCELENTE TRACCIÓN
EN NIEVE Y LLUVIA,
SIN CLAVOS



NANKANG

MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y
SUV. DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLE CON CLAVOS.



ANTARES

COMPATIBLE
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.



BATERÍAS STARTER

ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca

FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿CÓMO REPERCUTE ESTO EN EL MERCADO INMOBILIARIO?

Señor Director:

La UF ya está muy cerca de los \$40 mil y su trayectoria depende del IPC. el Banco Central entregó el primer Informe de Política Monetaria (IPoM) del año y espera una inflación cercana al 4% anual, esto debido al alza de los combustibles; y las tasas de créditos hipotecarios se han mantenido estables en torno al 4,1%.

El tiempo que dure la guerra, el choque energético y cuánto se traspasa al consumidor final son variables que también inciden en la presión inflacionaria. Si bien la rebaja por la eliminación del IVA en las viviendas podría ser menor a lo esperado, entre el 2% y 4%, el anuncio ya está congelando decisiones.

El punto es generar más certezas que indecisiones. Si tienes financiamiento aprobado y necesitas vivienda hoy -no en seis meses más-, el riesgo operativo de esperar no es solo el precio: es la UF y la tasa. Si estás en etapa temprana y tu compra depende de la rebaja tributaria, entonces sí: espera la letra chica, pero es probable en que el descuento podría no ser del 19%.

Para los inversionistas los arriendos en UF protegen contra la inflación, pero la rentabilidad real depende de la ocupación y del mercado del arrendatario. En cuanto a costo de vida, tu mejor amigo no será la UF, sino una buena selección de activo (demanda sólida) y un análisis conservador de la vacancia.

Esta es una ventana para explicar por qué, con datos y condiciones. En 2026, el mercado ya no premia la certeza, premia la lucidez. Y esa lucidez hoy es: la UF no sube por nerviosismo, sube por IPC; y el IPC, por ahora, lo está manejando el petróleo.

Yuval Ben Haym,
Director general REMAX Chile

50 MILLONES BIEN EVITADOS

Señor Director:

La decisión del Gobierno de no continuar con la candidatura de Michelle Bachelet a Naciones Unidas ha generado críticas, pero también merece ser valorada desde una perspectiva de responsabilidad.

Impulsar esta postulación implicaba destinar cerca de \$50 millones de recursos públicos en promoción internacional. En un contexto donde existen múltiples urgencias internas, resulta legítimo cuestionar si ese era el uso más adecuado de esos fondos.

Más allá de la trayectoria de la exmandataria, el debate de fondo es otro: las decisiones de política exterior también deben responder a prioridades claras y a un uso responsable de los recursos del Estado.

En ese sentido, optar por no avanzar en esta candidatura no es un desaire, sino una señal de criterio y coherencia en el manejo de lo público.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo,
Pasante de Investigación FPP

EDITORIAL

Alerta oncológica: el desafío en Magallanes

“La crisis oncológica revela la fragilidad del sistema en regiones extremas”.

El anuncio del gobierno de declarar una Alerta Sanitaria Oncológica llega en un momento crítico para el país, pero en Magallanes la situación adquiere un matiz aún más dramático. Con más de 27 mil pacientes en lista de espera a nivel nacional, los retrasos en la atención se vuelven más graves en regiones extremas, donde la distancia y la falta de especialistas convierten cada día de espera en una amenaza real para la vida.

En Punta Arenas y otras comunas de la región, los pacientes deben enfrentar no solo la angustia de un diagnóstico incierto, sino también el costo humano y económico de trasladarse a Santiago o Valdivia para recibir tratamientos. La falta de oncólogos y de infraestructura adecuada en el Hospital Clínico de Magallanes refleja una desigualdad territorial que se arrastra desde hace años y que ahora se hace imposible de ignorar.

La alerta sanitaria es un reconocimiento explícito de que el sistema está en crisis, pero no basta con decretar medidas desde el nivel central. Magallanes necesita soluciones concretas: más especialistas en la región, equipamiento moderno y apoyo real a las familias que hoy cargan con el peso de la distancia. La descentralización de la salud no puede seguir siendo un discurso vacío, porque en el cáncer cada semana de retraso puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

El desafío del gobierno es demostrar que la urgencia se transformará en acción. La ciudadanía magallánica espera que esta vez las promesas no se queden en el papel y que la política pública llegue hasta el último rincón del país. La vida de quienes esperan en Magallanes es el argumento más poderoso para que este plan no falle.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ALZA DEL PETRÓLEO Y LA NECESIDAD DE CAMBIO DEL MODELO LOGÍSTICO TRADICIONAL

Señor Director:

El alza sostenida del petróleo ya no es solo una presión sobre los costos: es una señal clara de que el modelo logístico tradicional está llegando a su límite. En este escenario, la eficiencia deja de ser una opción y pasa a ser un factor crítico de competitividad. Cada kilómetro recorrido impacta directamente en el resultado, y depender de combustibles fósiles expone la operación a una volatilidad creciente.

Por eso, la electromovilidad en rutas urbanas y de corta distancia deja de ser una tendencia futura y se convierte en una decisión estratégica inmediata.

Las operaciones que incorporen flotas eléctricas, optimicen rutas con tecnología y reduzcan su exposición al combustible, no solo serán más sostenibles, sino también más estables, predecibles y competitivas en el tiempo. Hoy, invertir en electromovilidad no es adelantarse al mercado; es evitar quedarse atrás.

Alfredo Kameid,
Gerente General de Grupo Kameid

CONSTRUIR MÁS VIVIENDAS PARTE POR DISEÑAR MEJOR

Señor Director:

Chile enfrenta uno de los desafíos habitacionales más importantes de las últimas décadas. Con el Plan de Emergencia Habitacional en marcha y metas claras para reducir el déficit de viviendas en los próximos años, el sector construcción tiene la tarea de levantar más proyectos y hacerlo en menos tiempo, pero también con mayor eficiencia.

Durante mucho tiempo la discusión se ha centrado en los sistemas constructivos, los materiales o la velocidad de ejecución de las obras. Sin embargo, hay un punto que muchas veces queda fuera de la conversación: la etapa de diseño.

En la práctica, muchos de los problemas que aparecen durante la construcción comienzan antes de que la obra parta. Errores de coordinación entre especialidades, diferencias entre planos o decisiones que se toman tarde suelen traducirse en retrasos, ajustes en terreno y costos adicionales.

Aquí es donde el diseño digital cobra cada vez más importancia. Cuando un proyecto se desarrolla en un entorno BIM, el equipo no solo produce planos, sino que construye un modelo digital del edificio donde cada elemento contiene información sobre su forma, dimensiones y relación con el resto del proyecto.

Esto permite que arquitectos, ingenieros y otros especialistas trabajen sobre una misma base de información, detectando conflictos antes de que aparezcan en la obra. Resolver una interferencia en el computador puede parecer menor, pero en la práctica evita retrasos y reprocesos.

En un contexto donde el país necesita acelerar la construcción de viviendas, mejorar la planificación de los proyectos es parte de la solución. Porque, al final, construir más viviendas parte por diseñar mejor.

Patricio Zapata,
Gerente de Éxito de Clientes para Graphisoft Latinoamérica

BIENESTAR FRAGILIZADO

Señor Director:

La caída de Chile en el Ranking Mundial de Felicidad no es un hecho aislado, sino el reflejo de tensiones que afectan directamente el bienestar. Este descenso responde a una combinación de factores personales, sociales, políticos y económicos que configuran una vida marcada por la incertidumbre, el desgaste emocional y vínculos frágiles.

En lo individual, cada vez es más difícil equilibrar las exigencias laborales con las familiares. En lo social, la percepción de inseguridad, la desconfianza institucional y el debilitamiento del tejido comunitario erosionan la cohesión y el sentido de pertenencia. A esto se suman brechas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y una baja incidencia en las políticas públicas.

Este escenario condiciona cómo las personas evalúan su vida según su capacidad para confiar y sentirse apoyadas. El desafío es reconstruir condiciones que fortalezcan el bienestar relacional mediante políticas preventivas en salud mental, acceso oportuno y entornos protectores. También es clave promover la participación ciudadana y el sentido de vida; solo así avanzaremos hacia una sociedad cohesionada y emocionalmente saludable.

Eduardo Sandoval-Obando,
Investigador del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS)
Universidad Autónoma de Chile

EL RIESGO DE ESTAR SOLOS EN UN MUNDO HIPERCONECTADO

Señor Director:

La soledad no deseada crece en el mundo entero sobre todo entre jóvenes y personas mayores, una falta de conexión que impacta en la autoestima y conlleva problemas de salud habitualmente invisibilizados. La hiperconectividad y la cultura de lo inmediato, de lo desechable, Sorprendentemente vivimos en una sociedad que se comunica con una facilidad impensada, la tecnología facilita el contacto pero no garantiza la reciprocidad, el apoyo emocional y el sentimiento de pertenencia. En efecto tenemos la posibilidad de ver al otro de escuchar al otro, pero no ser abrazados físicamente o virtualmente, finalmente el otro pertenece a un mundo lejano en donde no puedo extender mi mano.

Nuestro país avanza silenciosamente a un escenario de soledad no deseada que se expresa en el medio millón de chilenos que están solos y que son personas mayores, pero también en los 700.000 que dicen sentirse solo, y aunque pudieran tener contactos cercanos con alguien, a la hora de requerir ayuda no saben a quién recurrir.

Estar solos, supone una suerte de imposibilidad de encontrar a alguien con quien darle sentido a la vida. Por eso no es extraño encontrarnos con personas mayores solas con perros, gatos y animales de compañía que reemplazan los humanos.

La soledad finalmente mata, porque la persona sola no tiene ningún incentivo para cuidarse atenderse y velar por sí mismo, salvo algún caso extraño de un ermitaño del siglo XXI.

Debemos avanzar hacia mayor inclusión intergeneracional, sobre cada día somos una región más envejecida

Dr. Patricio Torres Castillo, A.S.
Asistente social, Especialista en envejecimiento saludable

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Magallanes no cabe en Santiago

Cada vez que sube el precio de los combustibles, en Chile reaparece la misma conversación: si conviene usar menos el auto, si hay que “ajustarse”, si el alza responde al precio internacional o al tipo de cambio. Todo eso puede ser cierto, pero en regiones extremas como Magallanes la discusión es otra. Aquí no estamos hablando simplemente de una molestia de bolsillo. Estamos hablando de una estructura de vida.

El problema de fondo no es solo el alza de la bencina. El problema es que seguimos aplicando políticas públicas diseñadas desde el centro del país como si todo Chile funcionara bajo la misma lógica territorial, climática, demográfica y económica. Y no funciona así.

Magallanes no es Santiago con viento. Magallanes es una región aislada, extensa, con condiciones climáticas exigentes, con mayores distancias y con una dependencia mucho más intensa del transporte y de la energía. Aquí el combustible no es un gasto accesorio ni un lujo. En muchos casos, es una necesidad básica para trabajar, movilizarse, producir y simplemente vivir.

Por eso, cuando sube el combustible, el efecto no se limita al estanque del automóvil. Se activa un efecto dominó que termina golpeando toda la cadena económica: transporte, distribución, bienes, servicios y presupuesto familiar. En una región donde el costo de vida ya es más alto que en gran parte del país, cualquier alza en combustibles no solo se siente: se multiplica.

Y aquí es donde la discusión sobre el impuesto específico y el MEPCO debe salir del lenguaje técnico y entrar en la realidad. Un ejemplo de aquello, es que el precio de referencia de los combustibles se construye a partir de la paridad de importación que calcula semanalmente ENAP, incorporando precio internacional, costos logísticos y tipo de cambio. Es decir, el sistema existe, funciona y tiene lógica técnica. Pero su diseño sigue siendo centralista.

Porque una cosa es tener un mecanismo de estabilización y otra muy distinta es asumir que ese mecanismo responde de igual forma a realidades profundamente distintas. No lo hace. Y ese es el punto político de fondo.

Magallanes representa una fracción muy pequeña de la población nacional. Eso, lejos de ser una desventaja argumental, debiera ser una oportunidad para discutir medidas focalizadas sin un impacto fiscal desproporcionado.

Y aquí hay una deuda política evidente. Nuestros parlamentarios no pueden seguir abordando estos temas como si se tratara de gestiones aisladas o simbólicas. Lo que se requiere es trabajo conjunto, evidencia regional sólida y capacidad de empujar una agenda propia para Magallanes.

Punta Arenas y Magallanes no surgieron como un accidente administrativo. Surgieron como un acto de soberanía. Y sostener la soberanía también cuesta. Cuesta energía, cuesta conectividad, cuesta logística, cuesta permanencia. Por eso, cuando se discute combustible, subsidios o energía, lo que está en juego no es solo el precio de una carga. Lo que está en juego es cuánto entiende Chile a sus propios bordes.

La columna de...

DRA. CYNTHIA ZAVALA,
DIRECTORA ESCUELA DE MEDICINA UNAB

Alerta sanitaria por cáncer: más que un decreto

Una alerta sanitaria no es solo un instrumento administrativo, es una decisión política que redefine prioridades en el sistema de salud. Confiere al Estado facultades que permiten actuar con mayor rapidez, reducir trabas burocráticas, articular la red público-privada de salud y enfocar recursos en un problema que amenaza a la población. En cualquier problema de salud en que el tiempo incida directamente en la sobrevida, esa capacidad de respuesta es esencial para la optimización de la gestión.

La reciente experiencia del uso de esta herramienta durante la pandemia, mostró que este tipo de medidas facilita la contratación de personal, la compra de insumos y la optimización del uso de recursos que existen en el país, ordenando la red asistencial, agilizando las derivaciones y mejorando el seguimiento de los casos. No resuelve todo, pero introduce herramientas para la gestión de la urgencia que habilitan una real priorización.

No podemos desconocer que el problema de fondo es complejo. La demanda oncológica ha crecido, impulsada por el envejecimiento, el cambio de estilos de vida de las personas, la exposición a agentes químicos que son un factor de riesgo para el desarrollo del cáncer y una mayor capacidad diagnóstica han aumentado el aporte de las enfermedades oncológicas a la carga de enfermedad mundial. Sin embargo, la red no ha avanzado al mismo ritmo. Persisten brechas en especialistas, equipamiento y coordinación entre niveles de atención. A eso se suman desigualdades territoriales evidentes, donde las barreras de acceso a diagnóstico y tratamiento son dependientes del lugar geográfico de residencia del paciente.

Las consecuencias son visibles. Las dificultades de acceso redundan en diagnósticos más tardíos, tratamientos más complejos y peores pronósticos. Aumenta la carga emocional en pacientes y familias, y también el gasto, tanto público como privado. Una alerta sanitaria puede aliviar la presión en el corto plazo, pero también expone las limitaciones de un sistema que sigue llegando tarde a una enfermedad donde llegar a tiempo lo cambia todo. Debemos trabajar en planes a largo plazo que permitan fortalecer la capacidad sanitaria oncológica instalada en nuestro país, trabajar en la equidad geográfica de la agenda, trabajar en los factores de riesgo para patologías oncológicas y en programas de acompañamiento en salud mental tanto para los pacientes como para sus familias.

La columna de...

ARIEL JERIA,
GERENTE GENERAL DE ROMPECABEZA

Ley anti-pantallas: prohibir no basta, educar es la clave

El timbre suena y las salas de clases en Chile se enfrentan a una nueva realidad: la Ley 21.801 instala las aulas como espacios libres de celulares. La intención es correcta -menos distracción, más foco-, pero la pregunta de fondo sigue abierta: ¿qué ocurre cuando los estudiantes salen del colegio? La pantalla vuelve a encenderse y, con ella, una dinámica que no se resuelve solo con prohibiciones.

Fuera del aula, el fenómeno del FOMO (miedo a quedarse fuera) sigue operando con fuerza. Niñas, niños y adolescentes no sólo buscan entretenimiento, sino también pertenencia. Limitar el uso en horario escolar sin abordar ese impulso emocional es una solución parcial. El riesgo es quedarnos en la superficie, apagando síntomas sin intervenir la causa: la relación que construimos con la tecnología.

A esto se suma un nuevo desafío. La inteligencia artificial ya forma parte del día a día educativo y productivo. Prohibirla sería repetir el mismo error: enfrentar el cambio desde el miedo en lugar de la preparación. La evidencia internacional es clara en advertir que restringir sin educar debilita las competencias digitales que hoy son esenciales.

Pero hay un factor aún más determinante: el ejemplo adulto. En los hogares, donde no existen reglamentos, la conducta digital de padres y cuidadores define el estándar. Si la pantalla domina la mesa y las conversaciones, cualquier norma escolar pierde fuerza. La educación digital no se impone, se modela.

El desafío, entonces, no es elegir entre prohibir o permitir, sino avanzar hacia una cultura de uso consciente. Regular en la escuela es necesario, pero insuficiente. Se requiere acompañar en el hogar, explicar riesgos, promover el pensamiento crítico y, sobre todo, formar habilidades de autocontrol.

Como sociedad, debemos pasar del temor a la tecnología a su comprensión. No se trata de eliminar pantallas, sino de enseñar a dominarlas. Porque una política pública puede ordenar el espacio escolar, pero solo la educación, ya sea formal e informal, puede formar ciudadanos digitales capaces de desenvolverse con criterio en un entorno cada vez más conectado.

Dos funcionarios resultaron lesionados

Gendarmería frenó desórdenes al interior de cárcel de menores en Río de los Ciervos

● Los incidentes fueron protagonizados por dos internos, uno procesado por un violento apuñalamiento y otro por un millonario robo de bicicletas.

Policial

policial@elpinguino.com

Una compleja situación de orden y seguridad se vivió durante la jornada de ayer en el Centro de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado (CIP-CRC) de Punta Arenas, ubicado en el sector de Río de los Ciervos. El incidente, protagonizado por dos internos de alta connotación delictual, movilizó a unidades especializadas de Gendarmería y terminó con funcionarios heridos.

Cronología de los incidentes

La emergencia comenzó a primera hora del día, cuando dos jóvenes internos activaron extintores de polvo químico seco al interior de las dependencias, generando una densa nube que obligó a

la primera intervención del personal de custodia. Ante el riesgo y la alteración del régimen interno, se dispuso un allanamiento preventivo y el traslado de la población penal hacia los patios de seguridad.

Sin embargo, lejos de deponer su actitud, los dos involucrados -uno de ellos enfrentando un juicio por un violento apuñalamiento y el otro vinculado al reciente robo de bicicletas de alta gama- escalaron las rejas perimetrales de seguridad. Tras alcanzar la techumbre del recinto, lograron descender hacia un patio contiguo, intentando vulnerar los anillos de control del complejo.

Enfrentamiento y funcionarios heridos

Al ser interceptados por el personal de guardia, los jóvenes reaccionaron

de forma violenta, agrediendo físicamente a los uniformados. La magnitud de la gresca obligó a la intervención de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP), quienes debieron aplicar el uso legítimo de la fuerza para reducir a los internos y restaurar el orden. Como resultado del operativo, dos funcionarios resultaron con lesiones de diversa consideración. Tras ser atendidos en un centro asistencial, se confirmó que no revisten gravedad, aunque ambos quedaron con licencia médica.

Los dos protagonistas del desorden también fueron derivados a un centro de salud para la constatación de lesiones producto del procedimiento de reducción.

El resto de los menores reclusos no participó de los



El hecho se registró al interior de la cárcel de menores en Río de los Ciervos y movilizó al personal de Gendarmería.

incidentes y se mantienen en buenas condiciones.

Los antecedentes del caso fueron puestos a dis-

posición de las autoridades pertinentes para determinar las sanciones administrativas y legales que enfrentarán

los jóvenes tras este nuevo episodio de violencia en el recinto de Río de los Ciervos.



APROVECHA EL CAMBIO
Convierte el alza en ahorro con

HÍBRIDOS



Visítanos en:

● AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

● Automotriz Transworld Supply

● autostransworld

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA
1 KG · PUL O GOLD BEEF

Stock 7.400 KG

\$ 6.590 KG.
\$6.590 X KG.

ANTES: \$ 9.590
\$9.590 X KG.



PULPA PIERNA D/CERDO
S/HUESO
1 KG · ALIBEM
Stock 7.518 KG

\$ 3.490 KG.
\$3.490 X KG.

ANTES: \$ 4.790
\$4.790 X KG.



PAPAS PRE FRITAS
CORTE TRADICIONAL
700 GRS · MC CAIN
Stock 4.000 UN

\$ 1.490 UN.
\$2.129 X KG.

ANTES: \$ 2.290
\$3.271 X KG.



CHOCLO ENTERO
400 GRS · ARDO
Stock 4.200 unidades

\$ 1.190 UN.
\$2.975 X KG.

ANTES: 1.690
\$4.225 X KG.



LECHE ENTERA
1 LT · TREGAR
Stock 11.000 unidades

990 UN.
\$990 X LT.

ANTES: 1.150
\$1.150 X LT.



DURAZNOS E/CUBITOS
410 GRS · PARAMY
Stock 7.200 unidades

\$ 690 UN.
\$ 2.875 X KG.

ANTES: 990
\$4.125 X KG.



MANI TOSTADO
SIN SAL O SALADO PICANTE
150 GRS · PARAMY
Stock 9.000 unidades

\$ 690 UN.
\$4.600 X KG.

ANTES: 1.190
\$7.933 X KG.



CERVEZA LAGER
710 ML · SCHNEIDER
Stock 3075 unidades

\$ 1.090 un.
\$1.535 X LT.

ANTES: \$ 1.590
\$2.239 X LT.



WHISKY RED LABEL
750 ML · JOHNNIE WALKER
Stock 639 kilos

\$ 8.990 un.
\$11.987 X LT.

ANTES: \$ 12.990
\$17.320 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 27 DE MARZO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tema reviste profunda preocupación

Alcalde gestiona revisión por eventual salida de farmacia en Hospital Clínico

● Posible cierre de sucursal genera inquietud por la necesidad de acceso inmediato a medicamentos por parte de usuarios.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, anunció que realizará gestiones para que se evalúe en profundidad la eventual salida de la Farmacia La Estrella desde el Hospital Clínico de Magallanes, ante la preocupación que ha generado la medida entre pacientes y vecinos.

La autoridad comunal se reunió con el propietario del local, Leopoldo Turina, luego de que se conociera la solicitud del recinto de salud de disponer del espacio actualmente ocupado por la farmacia para otros fines dentro del recinto asistencial.

“Es un tema muy complejo. La urgencia del hospital atiende de 24 horas a muchas personas que acuden por distintos tipos de molestias y, cuando salen

con una receta, generalmente requieren el medicamento de inmediato. Lo mismo ocurre con quienes asisten a consultas de especialistas o al policlínico”, señaló Radonich, subrayando la importancia de contar con este servicio al interior del hospital.

El alcalde enfatizó que no todos los medicamentos están disponibles en la canasta básica, por lo que muchos pacientes optan por adquirirlos directamente en el recinto, evitando traslados adicionales y mayores costos. “Por eso tiene sentido que exista una farmacia hasta las 24 horas funcionando dentro de este recinto hospitalario”, añadió.

Desde la farmacia, en tanto, indicaron que la preocupación no solo es empresarial, sino también ciudadana. Según explicó Turina, han sido los propios usuarios quienes han manifestado su inquietud frente a la posible medida. “La gen-

te se queja de que no va a ser lo mismo, porque será una incomodidad enorme tener que trasladarse al centro para adquirir medicamentos, surtir recetas médicas y luego regresar al hospital”, afirmó.

El propietario agregó que actualmente mantiene conversaciones con el hospital para buscar alternativas que permitan mantener el servicio, como la instalación de un contenedor u otra solución que compatibilice las necesidades del recinto con la continuidad de la farmacia.

Finalmente, Radonich confirmó que enviará un oficio a la dirección del hospital para que la decisión sea reevaluada considerando su impacto en la comunidad. “Si bien se pueden ganar algunos metros cuadrados, también hay que considerar cuántas personas se verán afectadas por no contar con este servicio”, concluyó.



El alcalde Claudio Radonich se comprometió a gestionar una solución ante la jefatura del Hospital Clínico de Magallanes.



HAZ MARZO HÍBRIDO



EMKOO HEV



RENDIMIENTO DE HASTA 38,5 KM/L

CARRETERA: 16,4 KM/L - MIXTO: 20,8 KM/L

37 CUOTA MENSUAL DE

\$365.536*

CAE: 31,42% - TASA: 1,99%

PRECIO OFERTA

\$21.980.000*

PRECIO LISTA: 28.990.000

PIE: \$10.990.000 - VFMG: \$6.594.004



HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Precio corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Promoción válida hasta el 21 de marzo de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL.

Advirtió concejal Germán Flores

Alza de combustibles también impactará las arcas municipales



Preocupación manifestó el concejal de Punta Arenas, Germán Flores, frente al escenario económico que podría desencadenar el alza en los combustibles, advirtiendo que sus efectos se sentirán con mayor fuerza en los sectores más vulnerables.

“El mayor costo lo pagarán las familias más pobres de nuestra comuna”, afirmó la autoridad, subrayando que el impacto no se limitará a quienes poseen vehículos, sino que se trasladará al conjunto del costo de la vida.

Flores sostuvo que, en base a testimonios recogidos en terreno, muchas familias ya enfrentan dificultades para llegar a fin de mes, por lo que un incremento en los precios de los combustibles agravaría aún más su situación. En ese sentido, advirtió que expertos proyectan un alza que podría reflejarse en productos básicos como

el pan, la carne, las legumbres, la leche y las verduras, especialmente en una zona aislada como Magallanes.

“El aumento en los combustibles termina encareciendo toda la cadena productiva y de distribución, por lo tanto, afecta directamente el bolsillo de nuestros vecinos”, indicó.

Impacto en el municipio

El concejal también alertó sobre las consecuencias que esta situación tendría en las finanzas municipales. Actualmente, el municipio destina cerca de 204 millones de pesos anuales en combustibles -90 millones en bencina y 114 millones en petróleo- cifra que, según estimaciones, podría incrementarse en unos 81 millones de pesos adicionales.

Este escenario, explicó, impactaría directamente en servicios clave como

la recolección de residuos. “Este año se debe actualizar la tarifa de la basura que entrará en vigencia en 2027, y evidentemente estos mayores costos terminarán repercutiendo en los usuarios, es decir, en nuestros vecinos”, señaló.

Otro de los puntos que genera inquietud es el futuro del subsidio al gas en la región. Flores recordó que, si bien los recursos para 2026 están asegurados por Ley de Presupuestos, existe incertidumbre respecto a su continuidad en los años siguientes. En este contexto, mencionó las gestiones realizadas junto al diputado Carlos Bianchi para conocer el futuro de este beneficio, clave para los hogares magallánicos. “Confío en las palabras de la delegada presidencial, quien ha señalado que no habría cambios, pero muchas veces las decisiones no dependen de las regiones. Espero estar equivocado”, concluyó.

En medio de complejas condiciones climáticas

Consejeros regionales inspeccionan avances de ruta Hollemberg-Río Pérez

● Obra clave para la conectividad entre Punta Arenas y Natales supera los \$24 mil millones y enfrenta desafíos técnicos en su etapa final.

Una visita en terreno permitió a consejeros regionales evaluar el estado de avance del proyecto Camino Río Hollemberg-Río Pérez, una obra estratégica que busca mejorar la conectividad entre Punta Arenas y Puerto Natales, atravesando sectores de alto valor natural en la comuna de Río Verde.

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en el marco del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, contempla una inversión superior a los 24 mil millones de pesos. Durante la jornada, la Comisión de Infraestructura recorrió el tramo comprendido entre los kilómetros 48 y 64, el

cual ya presenta su ejecución finalizada.

El presidente de la comisión, Rodolfo Cárdenas, destacó el impacto que tendrá esta obra en territorios aislados, subrayando además los desafíos técnicos que implica su construcción. “Se trata de una senda de penetración que permitirá unir Río Verde con Puerto Natales, con un trabajo importante del Ministerio de Obras Públicas, la empresa ejecutora y el financiamiento del Gobierno Regional. También se ha hecho un esfuerzo relevante en el manejo de las turberas y el resguardo del ecosistema”, señaló.

Durante la inspección, los consejeros también constataron un evento erosivo detectado en el kilómetro 54, situación que actualmente se

encuentra en evaluación técnica para definir las medidas necesarias que permitan su solución.

Por su parte, el consejero Andrés López valoró positivamente el avance de las obras, destacando el cumplimiento de los procesos asociados al proyecto. “Muy satisfecho, en el sentido de que la obra se está cumpliendo a cabalidad y los contratos han sido ejecutados correctamente”, indicó.

En tanto, el consejero Antonio Bradasic informó que aún restan cerca de 25 kilómetros para completar la conexión total entre ambas provincias, adelantando además que ya se encuentra programada una nueva visita inspectiva para el mes de abril, esta vez desde el otro frente de trabajo.



Este proyecto busca consolidar una ruta alternativa en la región, fortaleciendo la conectividad y el desarrollo territorial.

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

MARZO, MES DEL MAESTRO CONSTRUCTOR

LO CELEBRAMOS EN CROSUR TRES PUENTES

15% DESCUENTO EN HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
INGCO

15% DESCUENTO EN HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
Makita

15% DESCUENTO EN ZINC PREPINTADO
BEIGE Y TERRACOTA MATE

15% DESCUENTO EN ACCESORIOS PINTURA

20% DESCUENTO EN PLACAS SIMPLISIMA

20% DESCUENTO EN CERRADURAS
TODAS LAS MARCAS

15% DESCUENTO EN PINTURA DECORATIVA

Tras lograr acuerdo por comisiones

Senado comenzará trabajo legislativo en abril

● La derecha presidirá 12 comisiones y las oposiciones otras 12, divididas en siete para el Socialismo Democrático y cinco para el Comité Unido (DC, FA y PC).

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Tras semanas de negociación, el Senado alcanzó un acuerdo entre oficialismo y oposición para la conformación y distribución de las comisiones, lo que permitirá dar inicio formal al trabajo legislativo durante la segunda semana de abril.

El pacto establece una división equitativa en la conducción de estas instancias: la derecha presidirá 12 comisiones y las oposiciones otras 12, estas últimas distribuidas en siete para el bloque del Socialismo Democrático y cinco para el denominado Comité Unido, integrado por la Democracia Cristiana, el Frente Amplio y el Partido Comunista.

La actual presidenta de la Cámara Alta, Paulina Núñez (RN), valoró el acuerdo, destacando que permitirá un inicio más ágil del funcionamiento legislativo en comparación con años anteriores. "Ya tenemos las comisiones constituidas. En

otros periodos esto demoraba meses, lo que refleja el acuerdo de gobernabilidad que alcanzamos", señaló.

Si bien la Comisión de Hacienda ya había comenzado a operar debido a la tramitación de proyectos urgentes del Ejecutivo, con este entendimiento se completa la instalación del resto de las comisiones, que comenzarán a sesionar tras la semana regional. No obstante, Núñez indicó que el Senado podrá activarse antes si la contingencia lo requiere.

En paralelo, el Partido Socialista confirmó que el senador Alfonso de Urresti asumirá la presidencia del Senado en 2027, como parte de los acuerdos políticos alcanzados. Desde el PS destacaron el rol del Socialismo Democrático en la nueva configuración, subrayando su presencia en diversas comisiones clave y su compromiso con la defensa de los derechos sociales.

Sin embargo, desde el Partido Comunista surgieron críticas al equilibrio alcanzado. El senador Daniel Núñez

cuestionó lo que calificó como una "sobrerrepresentación" de la derecha, apuntando a su control de comisiones estratégicas como Hacienda, Constitución, Trabajo y Educación, lo que -a su juicio- podría facilitar la agenda del Gobierno.

Entre las comisiones encabezadas por el oficialismo destacan Hacienda, presidida por Javier Macaya (UDI); Relaciones Exteriores, por Manuel José Ossandón (RN); Seguridad, por Karim Bianchi (independiente); y Educación, por Gustavo Sanhueza (UDI). En tanto, la oposición liderará instancias como Constitución, a cargo de Pedro Araya (independiente); Defensa, con Francisco Huenchumilla (DC); y Gobierno y Descentralización, encabezada por Danisa Astudillo (PS).

Con este acuerdo, el Senado busca encauzar su funcionamiento en un escenario político marcado por tensiones, pero también por la necesidad de dar viabilidad al debate legislativo en un periodo clave para la agenda del Ejecutivo.



El pacto establece una división equitativa en la conducción de las comisiones del Senado.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.



8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escudridor
- Table de pizar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa



75x46x22 CM



- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP
+56 9 5690 3436

Fabián Barrientos

Porvenireño encabeza Salud

El día de ayer, Fabián Barrientos Andrade fue designado como nuevo Secretario Regional Ministerial (Sere-mi) de Salud en la Región de Magallanes. El oriundo de Porvenir, cuenta con la especialidad de obstetricia y con MBA en salud.

Previo a su nombramiento fue director del Hospital Comunitario de Queilén, en donde le tocó encabezar la implementación del moderno centro médico para la comunidad.

En la región, también fue director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams y del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro Iglesias de Porvenir.



INSTAGRAM

Comienza a conformarse el gabinete local

Rosenfeld y Guajardo definen prioridades tras asumir seremías

● La nueva autoridad de Medio Ambiente pretende agilizar la institucionalidad para impulsar proyectos para la región, en tanto, en Vivienda, el foco estará en las personas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Poco a poco comienza a conformarse el gabinete ministerial en la Región de Magallanes, con algo de silencio y muchas expectativas. En ese marco, las carteras de Vivienda y Medio Ambiente ya cuentan con sus representantes locales, nombrados desde el nivel central.

Medio Ambiente

Gonzalo Rosenfeld Sekulovic, ingeniero Comercial y Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona.

Tiene más de 20 años de trayectoria liderando la gestión estratégica de iniciativas de alto impacto en turismo sustentable, planificación ambiental y conservación en la región. Posee

experiencia comprobada en coordinación logística de operaciones turísticas complejas, liderazgo de equipos multidisciplinarios, y desarrollo de alianzas estratégicas público-privadas para el fomento comunitario y la capacitación de recursos. Además, fue director de Sercotec y Fosis entre los años 2010 y 2014.

La autoridad ambiental señaló que recibe este nombramiento con mucha responsabilidad: “Es un desafío muy importante. La Seremi del Medio Ambiente tiene servicios dependientes como el Servicio de Evaluación Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente y el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Dentro de las prioridades, queremos otorgarle agilidad a la institucionalidad ambiental, sobre todo para la implementación de proyectos emblemáticos para la región. Estamos realizando una revisión responsable de la situación actual de la Secretaría Regional Ministerial, anali-

zando los proyectos vigentes, cuáles son los pendientes de ejecutar y además contribuir a una correcta implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas”.

Vivienda

En tanto, José Rodolfo Guajardo Barría, constructor civil de la Universidad Tecnológica de Chile (Inacap), diplomado en Gestión de la Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en Normativa y Gestión Municipal de la Universidad Andrés Bello.

Cuenta con 15 años de desempeño profesional en los ámbitos público y privado de nuestra región y vasta experiencia en el ámbito de la construcción.

Al asumir el cargo, manifestó su interés de poner a las personas al centro de la gestión urbano habitacional durante el presente periodo gubernamental.

“Hay muchas situaciones urgentes que atender y en eso



A la izquierda, José Guajardo. A la derecha, Gonzalo Rosenfeld.

es lo que nos vamos a abocar. Básicamente todo lo que es relacionado con las personas. La gente es lo fundamental en lo que tenemos que abocarnos y ese va a ser el primer objetivo”, señaló.

Dijo que antes de ser nombrado estaba enca-

bezando tres proyectos habitacionales importantes en la región y que su experiencia es resaltada por encabezar la ejecución de mil viviendas en empresas constructoras como Ebco, Socovesa y Ripsa.

MAXUS
DEL 05 AL 22 DE MARZO
GRAN VENTA
DE BODEGA
EXTENDIMOS
HASTA EL 31 DE MARZO

BONOS HASTA
\$10.000.000

Cotizaciones al número de teléfono +569 8292 9544
o visítanos en Kaufmann Punta Arenas.

KAUFMANN

R&N AUTOMOTRÍZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

Visítanos y
Notarás la diferencia

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

Patrick Flot es también funcionario de la embajada en nuestro país

Director del Instituto Francés visitó el Liceo Politécnico de Natales para potenciar la enseñanza de su idioma

● En la ocasión, el diplomático les comentó a los estudiantes las ventajas de aprender una segunda lengua para su desarrollo personal y profesional, principalmente a quienes son de la especialidad de Turismo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con el objetivo principal de fortalecer el proyecto piloto de enseñanza del idioma francés que se implementa con éxito en el establecimiento, el Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez de Puerto Natales recibió la visita de Patrick Flot, director del Instituto Francés en Chile y funcionario de la Embajada de Francia.

Durante su visita, el diplomático destacó la importancia de este convenio para los alumnos beneficiarios de este recinto educativo, subrayando que el francés es una llave maestra para el desarrollo profesional.

El liceo es uno de los seis establecimientos en todo el país y uno de los tres en la región -junto a la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Puerto Natales y la Escuela Pedro Pablo Lemaitre de Punta Arenas- en integrar este programa de vanguardia y cuyo profesor que imparte el idioma es Sebastián Correa.

Tras la visita, Flot hizo especial énfasis en cómo esta herramienta lingüística transforma el perfil de los egresados del Liceo Politécnico, especialmente en áreas donde la comuna es referente mundial.

“Lo que me interesa es intercambiar con los alumnos y mostrar que el francés es una oportunidad real. Para un joven en Magallanes que estudia Turismo o Gastronomía, hablar varios idiomas, incluyendo el francés, representa un interés individual y profesional enorme para proyectarse al futuro”, afirmó.

Este esfuerzo coordinado entre las autoridades chilenas, los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y la Embajada de Francia, asegura que los estudiantes de Puerto Natales cuenten con competencias de clase mundial, elevando el estándar de la educación pública técnico-profesional en la zona.

La iniciativa no solo cuenta con respaldo diplomático, sino también con un sólido acompañamiento técnico-pedagógico. Claire Bourguignon, quien ejerció como cónsul honorario en la región hasta diciembre de 2025 y posee una vasta trayectoria en la didáctica de



En su visita al Liceo Politécnico, el diplomático francés explicó a los estudiantes los beneficios de aprender el idioma.

idiomas y culturas, será la encargada de apoyar la implementación pedagógica del programa en la zona.

“Mi rol en este proyecto es apoyar la parte pedagógica: cómo enseñar y cómo aprender, para ayudar a los profesores de francés que participarán en este desafío”, señaló Bourguignon, destacando que su base en Punta Arenas permitirá un segui-

miento cercano a los liceos de la región.

Dirección del establecimiento

Para el director del establecimiento, Juan Crovetto Figueroa, formar parte de este selecto grupo de seis colegios a nivel nacional es un reconocimiento a la trayectoria y potencial del Liceo Politécnico. Crovetto destacó que este convenio no solo enriquece el currículo, sino que abre puertas directas al mundo laboral y académico internacional.

“Es un orgullo para nuestro Liceo Bicentenario

Politécnico ser protagonistas de este convenio internacional. Estamos entregando a nuestros jóvenes una herramienta que les permitirá diferenciarse, especialmente en áreas tan potentes para nuestra comuna como lo son la gastronomía y el turismo. Este es un paso concreto hacia una educación pública de estándar mundial”, declaró.

La iniciativa surge tras el ingreso de Chile a la Organización Internacional de la Francofonía y cuenta con el respaldo directo de la Embajada de Francia y diversas delegaciones francófonas.



Sánchez y Sánchez se encuentra en búsqueda de un(a) **Auxiliar de Aseo y Mantención** para integrarse a nuestro equipo.

Requisitos:

- Deseable experiencia en labores de limpieza y mantención (no excluyente).
- Disponibilidad para trabajar en horario full time

Se ofrece:

- Sueldo acorde al mercado
- Ambiente colaborativo y orientado a la innovación.
- Estabilidad laboral
- Beneficios internos y convenios varios.

Horario:

- Full time Rotativo: de 14:30 a 00:00 o de 16:00 a 00:00 (según asignación).

Todas nuestras vacantes se encuentran adherida a la ley de inclusión 21.015.

Envía tu CV a seleccion@sanchezsanchez.cl o acércate directamente a nuestras oficinas



Sanchez y Sanchez, se encuentra en búsqueda de **Guardia de Seguridad**

Requisitos:

- Curso os10
- Experiencia mínima 1 año en seguridad
- Disponibilidad para trabajar en turnos 4*4

Se ofrece:

- Sueldo acorde al mercado
- Estabilidad laboral
- Beneficios y convenios varios
- Ambiente laboral colaborativo

Todas nuestras vacantes se encuentran adherida a la ley de inclusión 21.015.

Envía tu CV a seleccion@sanchezsanchez.cl o acércate directamente a nuestras oficinas



Requiere contratar para la ciudad de **Punta Arenas**

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Técnico Superior en Procesos Industriales, Procesos Químicos, Medio Ambiente o afín, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y preferencias de renta a** la dirección de correo electrónico

Paulina.Landa@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

Escuela Manuel Bulnes

Directora integra etapa formativa nacional

La directora de la Escuela Manuel Bulnes, Vanessa Wolf, fue seleccionada para formar parte de la "Academia impulso directivo 2026", una instancia de formación de la Fundación Impulso Docente, reconocida por su labor en liderazgo educativo y por los Premios LED.

El programa se desarrollará entre marzo y noviembre, e incluye instancias virtuales y cuatro jornadas presenciales que implican el traslado a Santiago, donde participarán

directores de todo el país.

Vanessa Wolf es una de las directoras seleccionadas de la región de Magallanes, lo que posiciona a la comunidad educativa en espacios de desarrollo y colaboración a nivel país, representando a la educación pública.

En las últimas horas se realizó el lanzamiento oficial del programa a través de una reunión online, marcando el inicio de este proceso formativo.

EP PÁGINA WEB

Otorga el derecho a contar con asistencia completa en caso de sufrir un accidente

Interiorizan a apoderados sobre el seguro escolar

● Se entrega cobertura total a todos los estudiantes desde la educación parvularia hasta la técnica y universitaria, incluyendo las prácticas profesionales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Padres y apoderados de la Escuela de Lenguaje "Terun Talj" de Punta Arenas recibieron una charla de capacitación sobre el seguro escolar en el marco de una campaña del Instituto de Seguridad Laboral (ISL) que promueve su uso, en caso de accidentes o en que los estudiantes se vean afectados en actividades pedagógicas.

Octavio Moya, abuelo de uno de los estudiantes, agradeció la charla por la claridad de la exposición e información detallada a la comunidad. "Es información que a veces uno desconoce. Sabemos que los niños durante el día están expuestos a muchas cosas y el seguro

que nos explicaron hoy nos deja con una tranquilidad de que, en este caso, el establecimiento nos da el respaldo de que este seguro se puede activar de forma muy sencilla", detalló.

¿En qué condiciones se aplica el seguro?

-En situaciones ocurridas dentro del establecimiento o en el lugar donde se realiza la práctica profesional.

-También considera en el trayecto directo del estudiante, durante el viaje entre el domicilio y el establecimiento educacional.

-Aquellos ocurridos durante una actividad extraescolar, las cuales deben estar incorporadas en el currículum escolar, siendo autorizadas por el Ministerio de Educación.

Según explicó el jefe del área de Prevención del ISL Magallanes, Rubén Ojeda,



Padres y apoderados resolvieron consultas y dudas de la aplicación del seguro.

lo primero es que el establecimiento debe entregar el documento que es la Denuncia Individual de Seguro Escolar para iniciar el trámite.

Una vez acreditado el incidente "se debe llevar directamente al Hospital Clínico para la atención del

menor. Adicionalmente, nosotros como ISL tenemos una página en la que se puede encontrar todo el material disponible del seguro, el procedimiento y actuación en caso de que un menor tenga algún accidente y los pasos a seguir", detalló.

ESC. MANUEL BULNES



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PREVENTA

PRIMEROS EN CHILE

ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL
☎ +56982150930

LLEGARON CELULARES SAMSUNG

\$26

INVERS. PM. SPA

\$26 12+256

\$829.900

\$26+ 12+256

\$1.099.000

/ 12 + 512

\$1.199.900

\$26 ULTRA 12+256

\$1.199.900

/12 + 512

\$1.399.900

\$26 ULTRA 16+1TB

\$1.599.900



Nueva etapa

Serviu adjudica mejoras por más de \$2.200 millones en Parque María Behety

● La segunda fase de obras contempla un cerco perimetral de más de 2.000 m², que reforzará la seguridad del sector y entregará mayor tranquilidad a la comunidad.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



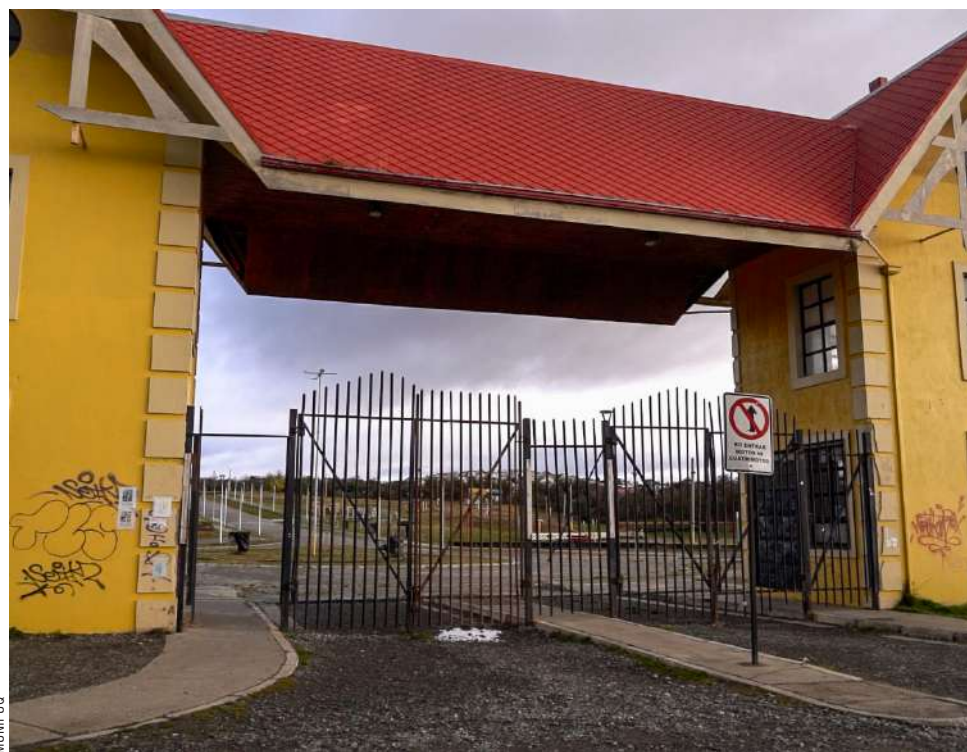
VER DOCUMENTO

El Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) comunicó oficialmente al municipio la toma de razón, por parte de la Contraloría, de la adjudicación del proyecto de mejoramiento del Parque María Behety, etapa 2. Este hito habilita el inicio próximo de las obras a cargo de la empresa contratista, marcando un nuevo avance en la recuperación de uno de los espacios urbanos más emblemáticos de Punta Arenas. La intervención contempla la construcción de un cerco perimetral de más de 2.000 m², que permitirá un mayor resguardo del área y entregará tranquilidad a quienes lo visitan. A ello

se suma la instalación de luminarias peatonales, que reforzarán la seguridad en horarios de menor luz. El proyecto considera además estacionamientos perimetrales, espacios con accesibilidad universal y mobiliario inclusivo, como 19 escaños adaptados. La inversión supera los \$2.299 millones, lo que permitirá elevar el estándar de este parque urbano. “Lo más importante es el cierre perimetral de estas 22 hectáreas, que es fundamental. También se complementa con alumbrado peatonal en el entorno de Avenida Manuel Rodríguez y calle 21 de Mayo, además de estacionamientos en la entrada principal, lo que eleva el estándar de un lugar que es muy bonito”, destacó

El Serviu confirmó la adjudicación de la etapa 2 del Parque María Behety, habilitando el inicio próximo de las obras de mejoramiento.

el alcalde Claudio Radonich. El director de Secplan, Nicolás Pérez-Montt, detalló que las obras incluyen más de 4.000 m² de aceras con accesibilidad universal, más de 5.500 m² de áreas verdes, 12 nuevos accesos peatonales y superficies de rodado para vehículos, lo que facilitará la circulación y el uso del parque por parte de todos los vecinos. En paralelo, se proyectan futuras mejoras en senderos interiores, el entorno de la laguna y la reposición de juegos infantiles, con el objetivo de que este espacio siga consolidándose como un punto de encuentro seguro, inclusivo y atractivo para las familias del sector sur y de toda la ciudad.



El Parque María Behety de Punta Arenas recibirá nuevas obras.

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar.

WEST LAKE **YOKO BATERÍAS**

600 360 6200

www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

Tu pedido, listo y a tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

+56958540034

MINIMARKET PATRICIO DÍAZ ARAUCO #1698

+56612229332

DISTRIBUIDORA PATRICIO DÍAZ PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs
Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs
Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en **www.envasadospatriciodiaz.cl**

Con visita del gobernador distrital

Club de Leones refuerza su compromiso solidario en Magallanes

● La instancia marcó un hito en la unión de los clubes de la región, con miras a desafíos nacionales e internacionales.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

 **VER FOTOS**

El Club de Leones Cruz del Sur vivió una semana especial con la visita oficial de Pedro Garrido, gobernador del distrito T4 de Chile, que reúne a 62 clubes desde Temuco hasta Magallanes. La instancia congregó a representantes de los siete clubes de la región, fortaleciendo la unión y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

Alejandro Vázquez, presidente del club anfitrión, subrayó la importancia de contar con el respaldo del gobernador: “Es un orgullo para Magallanes contar con su presencia, porque su apoyo fortalece nuestro trabajo solidario y nos permite proyectar la obra leonística hacia otras regiones del país”.

Durante su paso por Punta Arenas, Garrido participó en actividades comunitarias, visitó medios locales y sostuvo reuniones con dirigentes de la zona. En cada encuentro, resaltó el compromiso social que caracteriza a los clubes magallánicos, afirmando que “las visitas se planifican por zonas y requieren gran coordinación, pero siempre es un privilegio venir a Punta Arenas, donde la fraternidad y el compromiso social se sienten con fuerza”. La obra del Club de Leones Cruz del Sur, con más de cuatro décadas de trayectoria, ha trascendido fronteras, convirtiéndose en referente de rehabilitación y apoyo comunitario para familias de Chile y Argentina.

El gobernador también adelantó detalles del Foro Leonístico de América Latina y el Caribe, que se realizará en enero de 2027 en Puerto Montt y reunirá a más de 1.500 representantes de todo

el continente. En ese marco, se espera que la obra del Club de Leones Cruz del Sur sea presentada como modelo de gestión exitoso.

“Queremos que la obra del Club de Leones Cruz del Sur se presente en ese foro, porque es un modelo reconocido en Sudamérica y una oportunidad única para mostrar lo que se hace en Magallanes”, dijo Garrido.

En tanto, Vázquez coincidió en la relevancia de esta vitrina internacional, destacando que permitirá alianzas y cooperación en beneficio de la comunidad.

El flagelo del cáncer

Otro de los temas abordados por Garrido fue el cáncer infantil, una realidad que afecta a muchas familias que deben trasladarse a Valdivia para recibir atención. El gobernador planteó: “Es algo terrible cuando ocurre. Como leones pensamos en replicar nuestro



Los leones durante entrevista en Pingüino Multimedia.

modelo de gestión y levantar un centro de acogida, una casa de huéspedes que acompañe a estas familias”.

En Magallanes, los clubes ya han impulsado campañas

de prevención y apoyo en esta área, colaborando con organizaciones locales y visibilizando la importancia de acompañar a quienes enfrentan esta difícil situación. La

visita concluye con actividades en Coyhaique, reafirmando que el modelo desarrollado en Punta Arenas es un ejemplo replicable en otras ciudades del país y del continente.

¡PATAGONIA HOUSE SPA!

VENTA DE CONTENEDORES MARÍTIMOS

¡ENTREGA INMEDIATA - AMPLIO STOCK!

5 pies | 10 pies | 12 pies | 20 pies estándar | 20 pies HC | 26 pies HC | 40 pies

Normales o transformados según sus necesidades

BODEGAS • OFICINAS • PROYECTOS ESPECIALES

Punta Arenas • ☎+56 934000752

patagoniahouse@gmail.com

SHOWS MARZO

DREAMS
PUNTA ARENAS



GABRIEL MARIAN
EX VOCALISTA DE RATA BLANCA

SÁBADO 28 MARZO - 23:00 HRS.

POR SOLO \$4.800

INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

Diversas actividades

La Pascua se comienza a vivir en la Zona Franca

El centro comercial Zona Austral se prepara para celebrar la Pascua con una variada programación, la que se extenderá desde el 23 de marzo hasta el 5 de abril. La actividad principal será la "Misión Conejo de Pascua 2026", un recorrido interactivo de acertijos que premiará a quienes realicen compras superiores a \$10.000 con huevitos de chocolate, canastas, entradas al cine, tickets para la pista de hielo y otras sorpresas. El circuito estará disponible todos los días entre las 16:00 y 20:00 horas, con actividades especiales para niños durante los fines de semana. El cierre será el domingo 5 de abril con la esperada visita del Conejo de Pascua y entrega de dulces.

El arte tendrá su espacio con los retratos en vivo de Gato Loco, el viernes y sábado de 17:00 a 20:00 horas, además de pintacaritas y orejitas de conejo gratuitas

para los más pequeños. Paralelamente, la "EXPO Conejito de Otoño" reunirá a más de 20 emprendedores locales en la Sala Zona Austral hasta el 2 de abril, ofreciendo productos de temporada y artículos decorativos.

Finalmente, Zona Austral amplía su oferta comercial con la apertura de la tienda Arca Hogar en el segundo piso del módulo central, sobre la escalera mecánica, donde se podrán encontrar artículos de decoración, aromas, flores artificiales y accesorios para el hogar.



● El diseño proyecta un espacio pensado para la convivencia, la inclusión y la identidad barrial.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Vecinos de Villa Renoval, en la Provincia de Última Esperanza, participaron este jueves en la presentación del diseño final de la futura plaza y espacios públicos de la localidad, proyecto que busca transformar el sector en un lugar de encuentro seguro, inclusivo y con identidad propia.

La iniciativa, desarrollada en el marco del Programa de Espacios Públicos, recoge las propuestas surgidas en las instancias de participación ciudadana realizadas durante los últimos meses. En ellas, residentes del sector -ubicado en la Ruta 9 Norte camino a Puerto Natales- aportaron ideas que fueron incorporadas al diseño.

Entre los elementos más destacados figuran un mi-

rador y una escultura de carreta con bueyes, símbolo que releva los orígenes del poblado. También se contemplan letras volumétricas con el nombre de la villa, una laguna para acumulación de aguas lluvias y atracción de aves, senderos peatonales, refugios, estacionamientos, juegos infantiles, multicancha y mobiliario urbano.

La propuesta fue elaborada por la consultora Patagonia Arqing y considera además áreas cubiertas para actividades comunitarias, con el fin de garantizar su uso durante todo el año pese a las condiciones climáticas de la zona.

Durante la jornada, los asistentes valoraron positivamente el diseño, aunque realizaron observaciones sobre la durabilidad de los materiales y la pertinencia de las soluciones de iluminación. Ahora, el proyecto entrará en su fase técnica, que incluye



Diseño final de la futura plaza y espacios públicos de Villa Renoval.

la revisión de especialidades como ingeniería y electricidad, antes de avanzar hacia la obtención de financiamiento para su construcción.

De esta manera, Villa Renoval se prepara para contar con un nuevo espacio público que busca fortalecer la vida comunitaria y resaltar la identidad local.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**INVIERNO
CARHARTT**

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

TU ORO
vale más
EN AURUS

Compramos
JOYAS DE ORO
pagamos al instante
y en efectivo

Con opción a retroventa

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

El equipo estará fuera de servicio hasta nuevo aviso

Repuesto de escáner del hospital de Natales no está disponible en Chile

● El subdirector médico (s), Simón Ríos, explicó que el origen de la falla fue detectada y la empresa encargada se encuentra realizando gestiones para acelerar su envío a territorio natalino.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

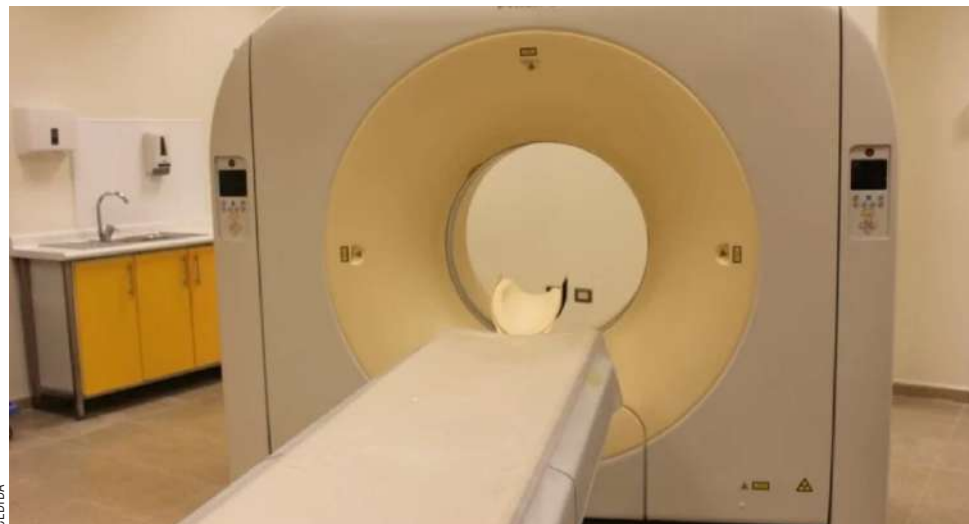
EP PÁGINA WEB

Nuevos problemas resurgen en el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, debido al desperfecto de su escáner.

Lo que debió estar resuelto esta semana de acuerdo con la Subdirección Médica del establecimiento, no podrá ser, ya que la falla fue detectada, pero aún no se podrá reparar.

El subdirector médico (s), Simón Ríos, explicó que el equipo continuará fuera de servicio. Sin embargo, activaron el plan de contingencia que consiste en efectuar coordinaciones con el Hospital Clínico Magallanes para asegurar la atención de urgencias de los usuarios. “Tras la evaluación técnica realizada por especialistas de la empresa

En menos de seis meses el equipo ha fallado en dos oportunidades.



El escáner estará nuevamente fuera de servicio hasta nuevo aviso.

Philips, se identificó el origen de la falla, cuya reparación requiere un repuesto que actualmente no se encuentra

disponible en el país. La empresa proveedora se encuentra realizando las gestiones necesarias para acelerar su envío e instalación con el propósito de restablecer el funcionamiento del equipo en el menor tiempo posible”,

manifestó el subdirector Ríos.

El directivo agregó que las atenciones postpuestas serán reprogramadas una vez el equipo se encuentre operativo.

“Y también hay que agregar que las solicitudes de atención abierta como pacientes oncológicos tendrán prioridad para la realización del examen”, enfatizó.

“

Las solicitudes de atención abierta como pacientes oncológicos tendrán prioridad para la realización del examen”.

Simón Ríos, subdirector médico (s) hospital de Natales.

Día Púrpura en HCM



El Hospital Clínico Magallanes, HCM, conmemoró ayer el Día Púrpura, jornada dedicada a generar conciencia sobre la epilepsia.

Orgullo magallánico



La delegación del Club de Esgrima Punta Arenas emprendió viaje a Coyhaique para participar en el primer torneo nacional del año.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
☎ +56 9 8385 0078
📍 Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

📍 funerales_andana 📞 Funerales Andana ☎ +56 9 9640 2827 📍 Armando Sanhueza # 298 📧 info@funeralesandana.cl

laSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



TRUTRO ENTERO

GRANEL - SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG

\$2.690 X KG

~~antes: \$3.650~~

\$3.650 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA ENTERA

GRANEL - SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG

\$3.790 X KG

~~antes: \$4.590~~

\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



SALCHICHAS PREMIUM

250 GR - RECETA DEL ABUELO

7801920007120

\$ 1.290 UN

\$5.160 X KG

~~antes: \$2.290~~

\$5.160 X KG
STOCK 1.200 Unidades



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG - LLANQUIHUE

7801970026082

\$ 6.990 UN

\$6.990 X KG

~~antes: \$12.990~~

\$12.990 X KG
STOCK 220 Unidades



SALCHICHAS SUREÑAS

1 KG - PF

7801930005089

\$ 2.990 UN

\$2.990 X KG

~~antes: \$4.490~~

\$4.490 X KG
STOCK 310 Unidades



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG - MINUTO VERDE

780122000640/657

\$ 4.290 UN

\$4.290 X KG

~~antes: \$5.190~~

\$5.190 X KG
STOCK 270 Unidades



QUESO GOUDA

500 GRS - FRUTILLAR

COD 7801930018652

\$ 3.790 UN

\$7.580 X KG

~~antes: \$4.990~~

\$9.580 X KG
STOCK 590 Unidades



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT - COLUN

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

~~antes: \$1.390~~

\$1.390 X LT

STOCK 3.200 Unidades
7802920000091/0084/777542



BEBIDAS

BILZ, PAP, LIMÓN SODA, CRUSH, KEM, PEPSI.

1,5 LT

\$ 1.490 UN

\$933 X LT

~~antes: \$1.990~~

\$1.327 X LT

STOCK 716 Unidades



PISCO

1 LT - MISTRAL

7802175455912

\$ 5.990 UN

\$5.990 X LT

~~antes: \$8.190~~

\$8.190 X LT
STOCK 181 Unidades



HUEVITOS DE PASCUA

20% DE DESCUENTO

VÁLIDOS HOY 27 DE MARZO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Delegada Ericka Farías y polémico posteo que complica a la Segegob:

“Hoy día la situación es compleja desde el punto de vista económico. ¿Habría de un Estado quebrado? Por supuesto que no”

● La máxima autoridad regional enfatizó que se priorizarán y focalizarán los recursos para solventar las necesidades más relevantes de los magallánicos.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

A poco más de dos semanas de asumir, la Contraloría General de la República ofició a la Secretaría General de Gobierno (Segegob) para que informe sobre la polémica publicación que dejó contra la cuerda al Gobierno del Presidente, José Antonio Kast.

“Sé todo lo que cuesta vivir acá, sé todas las necesidades que tienen las personas”.

El martes, en las redes sociales oficiales del Gobierno de Chile, se compartió una infografía en la que se podía leer: “¿Por qué no podemos bajar el precio de la bencina con el Mepco? Porque nos dejaron sin plata. Un Estado en la quiebra”. Esa fue la publicación que se debió borrar de la redes sociales respecto de su contenido.

Ante esto se refirió ayer la delegada presidencial de Magallanes, Ericka Farías, en una de sus primeras entrevistas radiales (Polar) a días de asumir el cargo. “No es un Estado

quebrado, ahí llamo a la tranquilidad. Es un Estado que lo encontramos vacío y eso es algo objetivo. Entonces hoy día la situación es compleja desde el punto de vista económico. ¿Habría un Estado quebrado? Por supuesto que no”, dijo la autoridad.

Farías enfatizó que se priorizarán y focalizarán los recursos para solventar las necesidades más relevantes de los magallánicos. “Sé todo lo que cuesta vivir acá, sé todas las necesidades que tienen las personas”, enfatizó.

La delegada Farías ha sostenido diversas reuniones en las últimas horas para tratar de buscar mejores mecanismos que ayuden a palear el alza de los combustibles.



La delegada Farías se refirió al polémico posteo que complica al Ejecutivo.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216895 📞 +56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📧 angeles.crematoriomascotas



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MARZO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Tras acuerdo entre Agorechi y Gobierno central

Seremi asumirá subsidios para el transporte público en regiones

● El gobernador Jorge Flies participó en dicha reunión donde se acordó el financiamiento para las regiones tras el alza de los combustibles.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Las gobernaciones eran las que se iban a hacer cargo de la administración y financiamiento de subsidios derivados de las modificaciones al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco).

Esto cambió las últimas horas en una reunión sostenida con el Gobierno central y la directiva de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi), presidida por el gobernador de Los Lagos, Alejandro Santana, y de la que el gobernador de Magallanes Antártica Chilena, Jorge Flies, es director.

“Nos han comunicado que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se haga cargo de la administración y de los costos derivados de la política de subsidios producto del Mepco en las regiones”, dijo el gobernador Santana.

En la misma línea, el representante de los gobernadores transparentó que la posición de sus pares es la de “colaborar”: “Vamos a avanzar en electromovilidad; creemos que la política de mediano y largo plazo de las regiones es responsabilidad de los gobiernos regionales, pero esta materia, producto de la coyuntura internacional tiene que verlo el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones”.

El vicepresidente de Agorechi y gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, destacó que

En primera instancia eran los gobiernos regionales los que se iban a hacer cargo del financiamiento.

la posición del Ejecutivo “es resultado de la lucha que hemos desplegado desde Agorechi, donde todos y cada uno de los gobernadores regionales del país han puesto énfasis precisamente en una decisión que resulta a todas luces impopular, porque modificar el Mepco simple y llanamente va a golpear el bolsillo de las personas más necesitadas, pero también va a golpear el bolsillo de las capas medias de toda la sociedad chilena”.

“Este anuncio va en la dirección que habíamos señalado nosotros, que sea MTT que se haga cargo del subsidio y su administración, porque los gobiernos regionales no teníamos ni

los recursos, ni los funcionarios ni las competencias para transferir subsidios para el transporte público en nuestras regiones”, acotó luego la máxima autoridad de Valparaíso.

“Esta materia, producto de la coyuntura internacional tiene que verlo el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones”.

Alejandro Santana, presidente de Agorechi.



La reunión se realizó en Santiago, donde participó la directiva de Agorechi.

Alcaldía y Bomberos



La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, sostuvo un encuentro protocolar con representantes del Cuerpo de Bomberos de Última Esperanza, reforzando una relación clave para la seguridad de la comunidad.

Delegación y Salud



El delegado de la Provincia Antártica, Rodolfo Moncada, recibió ayer el saludo protocolar del director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga, abordando los desafíos y brechas en salud en la provincia con miras a mejorar la salud de los usuarios.

COMIENZA TU AÑO con una mochila funcional auténtica diseñada para adaptarse a cualquier ocasión



¡Consulta por colores, diseños y tamaños, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y
WhatsApp: +56 9 4490 2373



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Abierto



PINCHA AQUÍ



Latitud Go



Hot Dog

+ Bebida

+ Consomé

\$4.990



Consomé

\$1.500



**Hot Dog
+ bebida**

\$3.790



**Dona
+ café**

\$3.790



**Hot Dog
+ café**

\$3.990



¡Te esperamos!

Av. España 01390, Local N°7

Vuelos directos

Nación autorizó a Latam ruta São Paulo - Ushuaia

La Subsecretaría de Transporte Aéreo de la Nación autorizó a la empresa Latam Airlines Brasil para volar la ruta entre los aeropuertos internacionales de Guarulhos (São Paulo) e Islas Malvinas (Ushuaia), directo.

Se trata de la disposición 2/26 publicada este jueves 26 de marzo en el Boletín Oficial de la República, donde se permite formalmente "explotar servicios regulares internacionales de transporte aéreo de pasajeros y cargas, en forma combinada", en esa ruta entre el Brasil y la provincia de Tierra del Fuego.

Menciona el documento que la operatoria propuesta "se encuentra contemplada en el marco bilateral que rige las relaciones aerocomerciales entre ambos países", al tiempo que aclara que la empresa "acreditó

los recaudos legales y administrativos exigidos por la normativa vigente para prestar los servicios requeridos".

"Resulta necesario dictar la norma administrativa que otorgue los servicios solicitados a favor de la compañía aérea de la República Federativa del Brasil, de conformidad con lo convenido a nivel bilateral entre dicho país y la República Argentina", adiciona la disposición, esgrimiendo que ANAC se ha expedido favorablemente.

Cabe mencionar que la noticia de los vuelos directos entre ambos destinos mediante la compañía brasilera había sido anunciada oportunamente desde el Instituto Fueguino de Turismo, de este modo quedando formalizado a partir de esta jornada con la publicación.



Debate abierto

El Calafate se moviliza por la Ley de Glaciares

● En diálogo con La Sobremesa por Tiempo FM 97.5, el concejal Leonardo Mardones sostuvo que la nueva normativa es innecesaria porque ya existe legislación vigente para proteger estos recursos.



La comunidad de El Calafate se moviliza ante la discusión de la Ley de Glaciares, transformando una sesión del Consejo Deliberante en un espacio de participación ciudadana. En diálogo con La Sobremesa, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, el concejal Leonardo Mardones, detalló cómo la localidad, autodenominada "capital nacional de los glaciares", vive este debate. La preocupación central radica en la necesidad y oportunidad de una nueva ley, considerando la legislación ya existente y la importancia de los glaciares como reserva de agua y recurso paisajístico.

El concejal Leonardo Mardones explicó que el Consejo Deliberante de El Calafate ha convertido su sesión en un foro para que los vecinos expresen sus opiniones sobre la modificación de la Ley de Glaciares. "Nosotros transformamos

nuestra sesión del Consejo Deliberante en un ámbito para que los vecinos y vecinas participen dando su opinión y su visión sobre este tema", afirmó Mardones, destacando la importancia de brindar un espacio de debate que, según él, fue anulado en la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la Nación. Mardones señaló que el procedimiento para las audiencias públicas no se está cumpliendo adecuadamente, ya que de 105.000 inscritos en todo el país, solo un porcentaje mínimo podrá participar.

La localidad de El Calafate, por su ubicación geográfica, tiene una perspectiva particular sobre el tema. "Nosotros somos la capital nacional de los glaciares, somos la puerta de entrada al Parque Nacional los Glaciares y tenemos en claro qué significa el recurso de los glaciares en nuestro lugar, en nuestra provincia y en nuestro país", manifestó el concejal, subrayando la convivencia de los habitantes con el hielo continental patagónico y su valor como reserva de agua.

Mardones cuestionó la oportunidad de la nueva ley,



Mardones cuestionó la oportunidad de la nueva ley, argumentando que ya existe una sólida base legal para la protección de los glaciares.

argumentando que ya existe una sólida base legal para la protección de los glaciares.

El concejal hizo referencia a la Ley General de Ambiente de la Nación y la ley de presupuestos mínimos para la protección de los glaciares, las cuales considera claras en cuanto a la preservación y las acciones a seguir. Además, mencionó la Ley 3.123 de la provincia de Santa Cruz, que establece un esquema de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares.

"Al mismo tiempo hace muy poco el diputado Carlos Alegría presentó un proyecto de ley que amplía aún más la ley de glaciares, la

ley provincial de glaciares y profundiza aún más sus alcances con el objetivo de preservar el agua y las fuentes de las cuencas hídricas de nuestra provincia", añadió Mardones, enfatizando que existe legislación y mecanismos de sobra para la protección de los glaciares.

Mardones concluyó que el proyecto de ley actual es innecesario, ya que "lo que hace en definitiva es venir a relativizar una política preestablecida desde el año 2010 que tiene como objetivo la preservación de los glaciares y por lo tanto el cuidado de nuestro medio ambiente como corresponde".

São Paulo
Fórmula 1

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 **4**

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
camila@turismoroca.cl +56 9 5668 7876

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

**ESCÁNER (TAC)
RESONANCIAS**

-10%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

*Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

ESPECIAL

DEPORTES

Con partidos entre históricos de Cosal y la U. de Chile se celebrará el cumpleaños 75 de Constructora Salfa en Magallanes

● El evento futbolero se llevará a cabo el viernes 10 de abril en Puerto Natales y el 11 en el Estadio Fiscal en Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con entrenamientos en el Estadio Fiscal y Ramón Cañas se prepara el cuadro de Cosal de todos los tiempos para enfrentar los días 10 y 11 de abril al equipo

histórico de Universidad de Chile, el que llegará con destacadas figuras hasta nuestra región para enfrentar al equipo constructor en Puerto Natales y el 11 de abril a las 18 horas en Punta Arenas.

Junto a ello también se realizará una clínica deportiva entre los ex-

profesionales del fútbol y las series infantiles del cuadro de Cosal.

Todas estas actividades deportivas se enmarcan en el cumpleaños 75 de Constructora Salfa en Magallanes y por ello quiere celebrarlos junto al deporte y la gente de nuestra región.



DES PACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL ARTÍCULO 22:

“Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa, asas y ruedas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo.

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos”.





Pilotos de karting afinan detalles en la previa del “Grand Prix Summer 2026”

● El certamen tuerca organizado en su primera fecha por “Pasión Deportiva”, es auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Buses Fernández y patrocinado por Espacio Urbano Pionero.

Pilotos regionales de karting afinan la muñeca y ya entraron en modo concentración para lo que será la primera fecha del campeonato regional de karting “Grand Prix Summer 2026”, organizado por “Pasión Deportiva”, y destinado a damas y varones,

infantiles y adultos.

El certamen tuerca, a desarrollarse este sábado pasado el mediodía (hasta aproximadamente las 18:00 horas), se llevará a cabo en la pista de Rally Kart, con el auspicio de Pingüino Multimedia, “Mobil- Comercial Harambour”, Buses Fernández y el

patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

A continuación, algunos protagonistas de la categoría juvenil y adulto.

Nota continúa en la página 33 y 34.



Antonia Mansilla será parte de la cita tuerca.

Mobil



BUSES FERNÁNDEZ
LA MARCA PATAGÓNICA



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



**Mechanic
Shop**

**LA MEJOR MARCA DE
NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



Firestone

**BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN
MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP**

AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



ANTIGONGELANTES



- Concentrados
- No tóxicos
- Biodegradables

Floixem L - Bidón 5 Kg
\$29.200
SKU 6636

Floixem N - Bidón 5 Kg
\$20.800
SKU 6637

PINCHA AQUÍ



Whatsapp ventas

Síguenos en Instagram

¡Suscríbete al Newsletter!

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA



La piloto Jasna Sandoval.



Estefanía González.



Elizabeth Mejías.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl



PINCHE AQUÍ

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 

 +56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA 

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ 

CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

 www.Austromaq.cl

 +56961212510

 Contacto@Austromaq.cl

 Covadonga #47



Antonio Valdivia, Master B.



Jaime Alvarado, categoría Experto.



Ricardo Díaz, Master A.



Miguel Pino, piloto Master A.



El porvenireño Alexis Almonacid, Master A.



Alejandro Avendaño, Master C.

DISTRIBUIDORA
EL
ABASTO

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**
- ✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**
- ✓ **Calidad y variedad garantizada**

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](#) [@ elabastodistribuidorapuq](#)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 1331-2021, caratulados “Banco del Estado de Chile/ NADUAM ARRIZAGA, JOSE RENÉ”, se ordenó notificar por aviso extractado el desarchivo a don JOSE RENÉ NADUAM ARRIZAGA, cédula de identidad N°6.566.355-4, según resolución de 15.10.2024, lo siguiente, ESCRITO 13.08.2024: Desarchivo. RESOLUCIÓN 14.08.2024: A todo: téngase por desarchivada la causa. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. ESCRITO 11.10.2024: SOLICITUD QUE INDICA. Que, en estos antecedentes, por resolución de folio 21 se ordenó notificar de conformidad con el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. Es del caso que consta en autos que la demanda fue notificada por medio de avisos y de conformidad con el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil y por ende resulta imposible notificar personalmente o por medio de cédula, conforme lo exige el artículo 52 del Código ya señalado, porque no existe un domicilio ubicable o establecido del ejecutado, como ya consta en el expediente. Atendido lo anterior, solicitó al tribunal de S.S., se nos permita realizar la notificación del folio 21 de desarchivo, por medio de avisos en un extracto y por una vez en un periódico de circulación regional, o de una forma que sea plausible o dicte resolución conforme a derecho. POR TANTO, conforme los argumentos expuestos, artículos, 52 y 54 del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes. RUEGO A S.S., Acceder a lo solicitado. RESOLUCIÓN 15.10.2024: Como se pide. Secretaria.

Crimen en Cañete

Presidio perpetuo para hermanos por el triple homicidio de carabineros



A presidio perpetuo calificado fueron sentenciados Felipe, Tomás y Jefferson Antihuén Santi, hermanos que el pasado 3 de marzo fueron declarados culpables del triple homicidio de carabineros en Cañete, hecho ocurrido en 2024 y que conmocionó al país.

La sentencia fue leída durante la tarde de este jueves en el Tribunal Oral de Cañete, en una audiencia que comenzó de manera telemática pasada las 15:00 horas.

Cabe recordar que fueron seis semanas de audiencias en este juicio sobre los hechos ocurridos durante la noche del 26 de abril y madrugada del 27 del mismo mes en 2024, cuando los funcionarios Sergio Arévalo, Carlos Cisternas y Misael Vidal controlaban el cumplimiento de una medida cautelar en un domicilio rural de la comuna de Cañete.

Según la Biblioteca del Congreso Nacional, el presidio perpetuo calificado es una pena privativa de libertad de carácter indefinido, en la cual el condenado solo puede postular a beneficios como la libertad condicional una vez cumplidos 40 años efectivos de reclusión.

Del mismo modo, es importante destacar que los hermanos Antihuén Santi fueron condenados como autores ejecutores de los asesinatos, mientras que Nicolás Rivas Paillao, fue condenado como autor colaborador.

Además, desde el Ministerio Público comunicaron que las penas impuestas a los condenados deberán ser cumplidas con cárcel efectiva, desde la más grave a la menos grave

Familia acudirá al Tribunal Europeo de DD.HH.

Nicolás Zepeda cumplirá cadena perpetua por el crimen de Narumi Kurosaki

● El chileno deberá pasar un tiempo entre 18 y 24 años en prisión, antes de poder optar a beneficios.

A través de un comunicado público, la familia de Nicolás Zepeda expuso su decepción por el fallo de la justicia francesa, que condenó a cadena perpetua al chileno, por el crimen de la japonesa Narumi Kurosaki.

En este sentido, no descartan acudir al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

“Durante este nuevo juicio, una vez más, ninguna prueba material de culpabilidad fue acreditada en contra de Nicolás. Por el contrario, varios elementos esenciales de la acusación fueron cuestionados, algunos se demostraron erróneos y otros, particularmente importantes, no fueron considerados con el rigor que exige el principio de la duda razonable”, expresaron. “Tenemos la profunda convicción de que Nicolás ha sido castigado por haber impugnado la condena dictada en Vesoul y por

haber obtenido la anulación de esa decisión ante la Cour de cassation, lo que le daba el derecho fundamental a ser juzgado nuevamente en condiciones plenamente justas”, añadieron.

“La severidad de la decisión pronunciada hoy nos lleva a pensar que el hecho de haber ejercido su derecho a recurrir ha pesado más que el análisis objetivo de las pruebas. La pena pronunciada resulta extremadamente severa y difícil de comprender, incluso si se la compara con condenas dictadas en Francia en casos de terrorismo o asesinatos múltiples que han causado numerosas víctimas”, siguieron.

“Presentaremos los recursos que correspondan y, si es necesario, acudiremos al Tribunal Europeo de Derechos Humanos o a cualquier instancia que garantice el respeto del derecho a un juicio justo. No dejare-

mos de luchar contra lo que consideramos una injusticia y poder encontrar esa verdad que todos queremos”, concluyeron.

Por lo pronto, Nicolás Zepeda deberá pasar un tiempo entre 18 y 24 años en prisión, antes de poder optar a beneficios.

Junto con eso, la justicia determinó el pago de un total de 135.000 euros en indemnizaciones a la familia de Narumi Kurosaki y el exnovio de ella



Ayer la justicia francesa dictó por tercera vez un fallo en contra del joven chileno.

Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama Contratación de **COCINERO PARA ESTANCIA:**

Difusión y Entrega de Curriculum Vitae, Carta de recomendación.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta.

Aclaraciones y respuestas

: Los días 25, 26, 27, 30 y 31 MAR 2026. La solicitud y entrega curriculum se realizará al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 16:00 hrs.

: Desde el 01 ABR 2026 hasta el 08 ABR 2026.

: Hasta el día 26 MAR 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

**Buses Fernández**



Nuestra historia continúa contigo

- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**
• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Marchas e incidentes en Santiago

Protestas estudiantiles

● “No vamos a dejar que precaricen más nuestra educación, que hagan más recortes a la educación; no lo vamos a permitir”, dijeron dirigentes.

Manifestaciones estudiantiles se realizaron durante el mediodía de este jueves en el centro de Santiago, en protesta por las medidas del gobierno de José Antonio Kast. Hubo incidentes y enfrentamientos con Carabineros.

En el exterior del ex Congreso Nacional, se reunieron estudiantes universitarios y secundarios luego de una convocatoria realizada por dos organizaciones bajo la consigna “Contra el retroceso, marchamos”. Se trata de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES).

Darling Marchant, vocera de la ACES, indicó que “nos estamos

manifestando ante su ‘gobierno de emergencia’ que, al parecer, solo atiende de la emergencia de los más ricos del país, que es ganar plata a costa de los derechos de la gente... Vamos a reconstruir el movimiento estudiantil y que esto siga adelante”.

“No vamos a dejar que precaricen más nuestra educación, que hagan más recortes a la educación; no vamos a permitir más eso. Que el gobierno nos golpee a nosotros como estudiantes, elevando las bencineras y, más encima, recortando la gratuidad”, agregó.

Además, también hubo otros escolares que se reunieron en el Parque Almagro.

Ante estas convocatorias, personal de Control de Orden Público (COP) de Carabineros se desplegó en el sector céntrico de la capital para resguardar el orden público.

Quienes se reunieron en el ex Congreso marcharon por calle Compañía hasta San Martín, y desde ahí siguieron hasta la Alameda. Luego, intentaron llegar al Ministerio de Educación, donde manifestantes intentaron derribar las vallas de seguridad, otros instalaron barricadas y un grupo lanzó elementos contundentes. Por ello, personal policial actuó para dispersar a los presentes.

Gobierno retirará proyecto

Revés para Ley de Pesca

● El Ejecutivo argumentó la necesidad de una “respuesta normativa oportuna”, mientras parlamentarios y pescadores artesanales acusan retroceso.

El Gobierno de José Antonio Kast determinó retirar de tramitación el proyecto de la nueva Ley de Pesca, que fue presentado por la administración anterior liderada por Gabriel Boric en enero de 2024.

La iniciativa apuntaba a fortalecer la ciencia para la gestión de los recursos pesqueros, dejando en predominancia el principio científico en decisiones de administración y conservación de recursos hidrobiológicos.

También contemplaba el

popular fraccionamiento pesquero de extracción entre los actores industriales y artesanales, aunque ese aspecto finalmente se legisló por separado durante la tramitación y alcanzó a despacharse a ley.

Sin embargo, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres) confirmó que sacarán el resto de la iniciativa del Congreso, que aún no era votada en la Sala de la Cámara Baja.

A este anuncio reaccionó críticamente el diputado Frente Amplio Jorge Brito, que integró la Comisión de Pesca

durante años: “Este trabajo no se puede echar por la borda”, expresó.

“La pesca artesanal está siendo duramente golpeada con el aumento del precio en los combustibles, sin ninguna ayuda por parte de este Gobierno; y, además, le quitan el futuro retirando el proyecto de nueva Ley de Pesca”, fustigó.

“Enfrentaremos al Gobierno en la Comisión e instamos a no hacer desaparecer a la pesca artesanal, de la cual dependen más de 100 mil personas en todo Chile”, llamó el diputado Brito.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena

¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

Dijo que “nunca lo olvidaremos”

Trump arremete contra la OTAN por no apoyar ofensiva contra Irán

● El Presidente de Estados Unidos acusó a la alianza de no colaborar en la ofensiva junto a Israel y advirtió que su país “no necesita ayuda”, pero recordará la postura de los países miembros.

Durante este jueves, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuestionó duramente a la OTAN por no sumarse a la ofensiva militar contra Irán, en el marco del conflicto que mantiene junto a Israel.

El mandatario expresó su molestia tanto en una reunión de gabinete como en su red social Truth Social, donde aseguró que la alianza atlántica “no ha hecho absolutamente nada” para apoyar a Washington en la guerra.

“Las naciones de la OTAN no han hecho absolutamente nada para ayudar con la nación desquiciada de Irán, ahora diezmada militarmente. Estados Unidos no necesita nada de la OTAN, pero nunca olviden este momento crucial”, escribió el jefe de Estado.

En la misma línea, Trump profundizó sus críticas durante una reunión oficial, donde insistió en que la organización militar no respondió al llamado de apoyo

estadounidense. “Estamos muy decepcionados con la OTAN, porque la OTAN no ha hecho absolutamente nada; nosotros acudiríamos a su rescate, pero ellos nunca acudirían al nuestro”, afirmó.

Además, lanzó una advertencia directa a los países aliados: “Nos vamos a acordar, recuerden mis palabras. Nunca olvidaremos”, reiteró, marcando un tono de tensión con sus socios históricos.

Críticas en medio del conflicto

Las declaraciones del presidente estadounidense se producen en medio de la guerra en curso contra Irán, que ya lleva varias semanas y ha generado divisiones dentro de la comunidad internacional respecto a la participación militar.

De hecho, varios países de la OTAN habían rechazado previamente involucrarse en operaciones como la apertura del estrecho de

Ormuz, lo que fue calificado por Trump como un “error muy tonto” en días anteriores.

En ese contexto, el mandatario también cuestionó que algunos aliados manifestaran disposición a colaborar una vez finalizadas las operaciones. “Ahora todos quieren ayudar... dijeron que enviarían barcos, pero se supone que uno debe involucrarse cuando la guerra comienza”, reclamó.

Por otro lado, Trump dijo que los negociadores iraníes están “ro-gando” por alcanzar un acuerdo con Washington, al tiempo que los calificó como “extraños”.

De acuerdo con Trump, Irán ha sido “militarmente obliterado” y sin posibilidad de recuperación, por lo que cuestionó que Teherán afirme públicamente que apenas está revisando las propuestas estadounidenses.

Pese a lo anterior, Irán se mantiene firme y dice que está dispuesto a seguir con la guerra.



Trump volvió a arremeter contra la OTAN y a insistir en que Irán ruega por negociar.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 9 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Santiago, que corresponde al Departamento N°143 C, del 14° piso de la Torre II del Condominio Palmas de Tocornal, con acceso principal por calle Manuel Antonio Tocornal N°455, Santiago, el cual se encuentra inscrito a nombre de Comercial Toro Mazote y Compañía Limitada, a Fs.12037 N°17493, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta asciende a 1368 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°151-2021, caratulada “Banco de Chile con Comercial Toro Mazote”.

Juan Carlos Ronald Spaza Arriagada
Secretario
PJUD
Catorce de marzo de dos mil veintiséis
16:41 UTC-3



037696259307

Revelan aspectos de su vida en prisión

Maduro comparece de nuevo ante la justicia de Nueva York

● El exPresidente de Venezuela estaría presionando para que se desestime su caso durante la segunda audiencia, según medios locales.

El derrocado Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, compareció este jueves ante un tribunal de Nueva York por segunda vez desde su espectacular captura el 3 de enero en una operación militar estadounidense en Caracas. Maduro, de 63 años, y su esposa, Cilia Flores, de

69, están detenidos en una cárcel de Brooklyn desde hace casi tres meses. Solamente salieron el 5 de enero, para su primera audiencia. En esa ocasión, Maduro se declaró “prisionero de guerra” y “no culpable” de los cargos de narcotráfico en su contra en Estados Unidos. Maduro gobernó Venezuela desde marzo de 2013. A su caída asumió la presidencia interina Delcy Rodríguez, quien era su vicepresidenta y ha dado un vuelco en la relación con Estados Unidos. Contra Maduro pesan cargos de conspiración por “narcoterrorismo”, conspiración para importación de cocaína, posesión de ametralladoras y artefactos destructivos y conspiración para la tenencia de dichas armas.



La captura de Nicolás Maduro por la Administración de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos, ocurrió el 3 de enero de 2026 en Caracas.

En la audiencia del jueves, Maduro posiblemente presione para que se desestime su caso, mientras los abogados se disputan sobre quién pagará sus honorarios.

El gobierno de Venezuela intenta cubrir los gastos, pero debido a las sanciones estadounidenses, el abogado de Maduro, Barry Pollack, debe obtener antes una licencia de la administración que permita realizar la transacción. En una presentación ante el tribunal, Pollack argumentó que el requisito de esa autorización viola el derecho constitucional de Maduro a tener la representación legal de su escogencia, y exigió que el caso sea desestimado por razones procesales. Recluido en el Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, una prisión federal conocida por sus condiciones extremas, Maduro está presuntamente aislado en una celda sin internet ni periódicos. Según una fuente cercana al gobierno venezolano, Maduro lee la biblia y algunos de sus compañeros en la prisión le llaman “Presidente”. Solo se le permite hablar por teléfono con su familia y con sus abogados por un máximo de 15 minutos, agregó la misma fuente. “Están muy bien, fuertes, muy bien, con mucho ánimo, con mucha fuerza”, aseguró el lunes Nicolás Maduro Guerra, hijo del depuesto mandatario. Maduro y Flores fueron sacados a la fuerza por comandos estadounidenses en las primeras horas del 3 de enero, con apoyo de ataques aéreos contra la capital venezolana y un importante despliegue naval.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas llama a Concursos Públicos, para proveer los siguientes cargos de Planta:

Nº1: 2 cargos Administrativos, Grado 15° de la E.S.M., para el Primer y Segundo Juzgado de Policía Local.

Nº2: 1 cargo Administrativo, Grado 15° de la E.S.M., para la Secretaría Municipal.

Nº3: 1 cargo Administrativo, Grado 15° de la E.S.M., para el Departamento de Personas Jurídicas de la Secretaría Municipal.

Nº4: 1 cargo Administrativo, Grado 15° de la E.S.M., para la Dirección de Obras Municipales.

Nº5: 1 cargo Administrativo, Grado 16° de la E.S.M., para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Nº6: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Nº7: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para el Departamento de Licencias de Conducir de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Nº8: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para el Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración y Finanzas.

Nº9: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para el Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración y Finanzas.

Nº10: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para el Departamento de Desarrollo Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Nº11: 1 cargo Administrativo, Grado 17° de la E.S.M., para el Departamento de Desarrollo Local Comunitario de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Nº 12: 1 cargo Administrativo, Grado 18° de la E.S.M., para la Dirección de Servicios Generales.

REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
Lo establecido en los artículos 10° y 11° de la Ley Nº 18.883, Ley Nº 18.695, Ley Nº 18.575 y en las bases del concurso.

PUBLICACIÓN, RETIRO DE LAS BASES DE CONCURSO
Las bases del concurso estarán disponibles en el sitio web: <https://www.puntaarenas.cl/municipio/concursos-publicos>, entre los días 26 de marzo y 07 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES
La recepción de antecedentes se realizará entre los días 26 de marzo y 07 de abril de 2026, ambas fechas inclusive, a través del sitio web <https://www.puntaarenas.cl/municipio/concursos-publicos>

PERIODO DE EVALUACION DE COMPETENCIAS
Del 21 de abril al 20 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN CONCURSO
25 DE MAYO DE 2026

CLAUDIO RADONICH JIMENEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

1.- Llámese a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el cargo de Director de Obras Municipales Grado 9° de la E.S.M de la planta de la Ilustre Municipalidad de Primavera:

Cantidad de Cargos	Planta	Grado	Requisitos
1	Directivos	9° E.S.M	Los exigidos en la Ley 18.883 y específicos establecidos en Bases de Concurso Público

PERFIL DEL CARGO:
Se requiere de un profesional altamente capacitado para liderar equipos de trabajo, y para velar por el correcto cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, Ley General de Urbanismo y construcción (LGUC), Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC), futuro Plan Regulador Comunal (PRC), Ordenanzas municipales y Circulares de la División de Desarrollo Urbano respectivas (DDU). Además de fiscalizar las obras en ejecución como Inspección Técnica de Obra (ITO), aplicando las diversas normativas, y desarrollando las demás funciones contempladas en el artículo 24 de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- Entrega de Bases del concurso público a través del sitio web www.municipalidaddeprimavera.cl desde el día 27 de marzo al 09 de abril a las 17:00 horas.

3.- Recepción de Antecedentes a través del correo electrónico de Oficina de Partes de la Municipalidad, oficinapartes@municipalidaddeprimavera.cl desde el día 27 de marzo al 09 de abril de 2026 a las 17:00 horas.

4.- Resolución del Concurso: 27 de abril de 2026.

“ Cabe mencionar que las fechas mencionadas son plazos estimados y podrían ser sujeto de modificación”

Karina Fernández Marín

Alcaldesa

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes 27 de marzo

9°
/ 7°



Lluvias y lloviznas ocasionales

El Tiempo en Natales

Viernes 27 de marzo

11°
/ 7°



Lluvias y lloviznas ocasionales

El Tiempo en Porvenir

Viernes 27 de marzo

11°
/ 7°



lloviznas ocasionales

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

Pingüino Multimedia

Diario el Pingüino

Pinguinodiarario

Pingüino Multimedia

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS amoblados; Ñuñoa, tres dormitorios (metro Irarrázaval); Viña del Mar, dos dormitorios (Metro Miramar). Cel. 952181967. (10-31)

SE ARRIENDA DOS PIEZAS Y baño, final Manuel Aguilar, Población Phillipi \$280.000 todo incluido. 977224896- 99926802. (25-30)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REPARACIONES DE TECHOS, canaletas, baños, cocinas, gasfitería, alcantarillados, albañilería, muros, entradas de vehículos. 981223399. (26-02)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (27-30)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA CON turba, áridos, reparación de alcantarillados, gasfitería, muros, radier. 952332831. (26-02)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO con experiencia comprobable y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería el Gauchito. (17-27)

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar curriculum al WhatsApp +56992431144.

EMPRESA DEL RUBRO AUTOMOTRIZ REQUIERE CONTRATAR: MECÁNICO / ELECTROMECAÁNICO CON EXPERIENCIA COMPROBABLE. ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE COMPRAS. DESABOLLADOR. PREPARADOR Y PINTOR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE. ENVIAR CV A : contratos479@gmail.com. (26-05)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA MEDIA jornada o tres veces a la semana, con recomendaciones. 961196230. (24-31)

ME OFREZCO TRABAJAR ASEO, ventas, ayudante bodega, reponedor. Tratar 996674873 Pablo. (24-27)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS de pintura, carpintería o trabajos en general. 984669926. (24-27)

BUSCO TRABAJO EN ASEO, CUIDAR abuelita, todos los días. 962845388. (25-31)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos general. 959001937. (26-31)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses .Fui rescatado de San Juan junto con mi mami . Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia (22)

SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Únete a nuestra

Campaña del sobre

COLEGIOS
x COANIQUEM

Haz tu aporte voluntario

y sé parte de
la rehabilitación
de los niños, niñas
y adolescentes de
COANIQUEM.



Aprende también a
prevenir quemaduras
junto a Santi en:

ClubSanti.com

www.coaniquem.cl

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

RESCATE MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE AÉREO

 **138**

 GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

OBITUARIO: MARÍA ANGÉLICA DÍAZ ÁGUILA
NÉSTOR EMILIO OJEDA OJEDA.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

MARÍA ANGÉLICA DÍAZ ÁGUILA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro querido amigo Roberto Paredes Díaz, señora María Angélica Díaz Águila (Q.E.P.D.). Amigo, lamentamos mucho tu perdida, cuenta siempre con nosotros, Atte. La Familia del Pádel, un abrazo.

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

NESTOR EMILIO OJEDA OJEDA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán velados en el Velatorio de la Parroquia Cristo Obrero

Sus funerales se realizarán el sábado 28, previo responso a las 11:00 hrs. en la misma Parroquia Cristo Obrero

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Gracias San Expedito por favor concedido

Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro has uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Domingo 5 de Abril

Ceremonia CAMINO DE LA Luz

Programación

Parque Cruz de Froward y Parque Punta Arenas

- 18:30 hrs.** Liturgia "Pascua de Resurrección"
- 19:30 hrs.** Encendido de Velas en el Cirio Pascual
- 19:45 hrs.** Proyección de Fotografías y Mensajes
- 21:00 hrs.** Término de la "Ceremonia Camino de la Luz"

Salida de buses gratuitos Av. Bulnes con Carrera

17:30 18:00 18:30 19:00 19:30 20:00

Regreso: último bus al término de la Ceremonia.

Consultas al: 612 222 908 ceremonia@cruzdefroward.cl | ceremonia@parquepuntaarenas.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
La semana laboral va a terminar con buenas noticias o buenas perspectivas para ti; ya que algún asunto, laboral o financiero, que llevabas varios días, o semanas, intentando resolver, o ponerlo a favor tuyo, se va a solucionar tal y como tú deseabas. Va a ser un día favorable, en el que podrás disfrutar de más de una alegría.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
Hoy te espera un día bueno en general, tanto para asuntos de trabajo o materiales, como para los de tipo personal o familiar. Sin embargo, aunque el día sea positivo, tú tendrás momentos de inestabilidad, o no tendrás muy claro cuál es el camino que te conviene tomar. No obstante, a pesar de todo, las cosas te van a ir bien.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
El último día laboral de la semana se presenta claramente favorable para ti, ya que, entre otras cosas, vas a poder solucionar un problema con algún socio, o algún cliente, haciendo aquello que mejor se te da, negociar, buscar puntos de encuentro y, en general, ir limando asperezas. Hoy sacarás lo mejor de ti y te irá muy bien.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
Este último día laboral de la semana no va a ser el peor de todos, sino más bien lo contrario, porque vas a tener un éxito o una importante alegría en relación con las finanzas u otros asuntos materiales. Esta semana ha gravitado mucho en relación con el dinero y la economía, pero hoy va a ser el mejor de los días o el más brillante.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
Este día no va a empezar demasiado bien para ti, tendrás algunas malas noticias o preocupaciones que te intranquilizarán o te enristecerán. Sin embargo, todo esto irá cambiando según vayan pasando las horas, hasta que, finalmente, acabará siendo un día mucho más positivo de lo que imaginabas, y también para el amor.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
Este último día laboral de la semana te va a traer alegrías y buenas noticias en relación con asuntos judiciales, administrativos o relacionado con papeleos. Si esperabas noticias sobre algún juicio, es muy probable que lo ganes o, por lo menos, que salgas mejor parado de lo que preveías. Asuntos financieros que se desbloquean.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
Este va a ser para ti un día de cambios y sorpresas, aunque, afortunadamente, serán para bien, todas o la mayoría de ellas; y podrás terminar el día mejor de lo que lo has empezado. Un golpe de suerte, o una noticia muy buena, te llegará justo cuando esperabas lo contrario. Tendrás una visita que no esperabas y te hará feliz.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
Con razón o sin ella, hoy te encontrarás muy nervioso y a menudo darás una gran importancia a cosas que no la tienen, sobre todo ante cualquier pequeño problema que te surja en el trabajo o los asuntos materiales. Sin embargo, en realidad el día te va a ir bastante bien, y podrás ir solucionando las dificultades que se presenten.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
Aunque la semana laboral va a terminar hoy, no creas que por ello va a ser un día sin importancia, o menos estresante que los anteriores; por el contrario, quizás te encuentres algunos problemas más o sea un día lleno de tensión. Pero lo que realmente importa es que vas a salir con bien de las dificultades que se presenten.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
No te relajes demasiado, porque un importante asunto de trabajo, o de negocios, que hasta ahora estaba muy complicado, se va a poner a tu favor, y aparentemente los problemas tenderán a solucionarse. Pero ten cuidado, porque detrás podría haber alguna traición o engaño. No bajes guardia hasta que todo esté muy claro.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
Este podría ser el mejor signo del día, ya que tras una semana en la que has tenido que enfrentarte con numerosos problemas y tensiones, hoy te encontrarás con una enorme alegría inesperada. Uno de tus más queridos sueños o ilusiones se va a hacer realidad de forma inesperada, o por caminos distintos a los que imaginabas.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
Hoy vas a tener un día típicamente de suerte, ya que una mano providencial, llámese destino, Dios o providencia, te salvará de una situación bastante difícil relacionada con el trabajo o la economía, y no solo te protegerá con éxito frente a un problema o una grave crisis que hubieras podido tener, sino que al final saldrás ganando.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

NICOLE

24 HORAS 950 851 306

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

www.ELPINGUINO.COM

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

